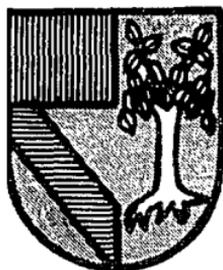


308923 9
28



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ANALISIS PEDAGOGICO DE LA LABOR EDUCATIVA
ACTITUDINAL DE LOS PADRES DE FAMILIA
EN LA FORMACION DEL NIÑO SORDO.

TESIS PROFESIONAL

QUE PRESENTA:

LAURA MORALES GUTIERREZ TOPETE

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

Director de Tesis: Lic. Beatriz Eugenia González Hernández

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

México, D. F.

1993



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción	p. 1
Capítulo I La Pedagogía: ciencia fundamental para el desarrollo del hombre	p. 4
I.1.1. Evolución de la pedagogía	p. 4
I.1.2. La pedagogía como ciencia teórica	p. 7
I.1.3. La pedagogía como ciencia práctica	p. 7
I.2. Sujeto y objeto de la pedagogía	p. 8
I.2.1. El sujeto de la pedagogía: la persona humana	p. 8
I.2.2. El objeto de la pedagogía: la educación como camino hacia la perfección del hombre	p.12
I.3. Campos de acción de la pedagogía	p. 19
I.4. Ramas de la pedagogía	p. 20
Capítulo II La Educación Especial: ayuda insustituible para niños con alguna deficiencia	p. 22
II.1. Los sujetos que requieren educación especial	p. 22
II.2. La sordera	p. 23
II.2.1. Etiología de la sordera	p. 24
II.2.2. El aparato auditivo	p. 26
II.2.2.1. Anatomía del aparato auditivo	p. 26
II.2.2.2. Fisiología de la audición	p. 30
II.2.3. Clasificación de la audición y tipos de sordera	p. 31

II.2.4. Las audiometrías	p. 32
II.2.5. La rehabilitación del niño sordo	p. 33
II.2.5.1. Los auxiliares auditivos	p. 33
II.2.5.2. El adiestramiento auditivo	p. 35
II.2.5.3. La lectura labiofacial	p. 35
II.2.5.4. La comunicación manual	p. 36
II.2.5.5. La conservación del lenguaje	p. 36
II.2.5.6. El desarrollo del habla del niño sordo	p. 37
II.2.6. El niño sordo de 0 a 6 años	p. 39
II.2.6.1. Desarrollo psicomotor	p. 39
II.2.6.2. Desarrollo sensorial	p. 41
II.2.6.3. Desarrollo intelectual	p. 41
II.2.6.4. Desarrollo de la memoria	p. 43
II.2.6.5. Desarrollo afectivo y social	p. 43
II.2.7. Repercusiones de la sordera en el niño	p. 44
II.2.7.1. Repercusiones de la sordera sobre la voz y el habla	p. 45
II.2.7.2. Repercusiones de la sordera sobre el lenguaje	p. 46
II.2.7.3. Repercusiones de la sordera sobre el estado psicológico	p. 47
Capítulo III. La Educación Familiar: educación esencial	p. 49
III.1. La familia como primera comunidad educativa	p. 49
III.1.1 Concepto de familia	p. 49

III.1.2. Elementos constitutivos de la familia	p. 51
III.1.3. Fines de la familia	p. 52
III.1.4. Los padres de familia como educadores	p. 53
III.1.5. La familia como ámbito educativo	p. 57
III.2. La educación familiar	p. 58
III.2.1 Los contenidos de la educación familiar	p. 59
III.2.2. Condiciones de la educación familiar	p. 60
III.2.3. Responsables de la educación familiar	p. 61
III.2.4. La orientación familiar	p. 62
III.3. La familia con un hijo sordo	p. 64
III.3.1. Reacciones emocionales que se presentan en los cónyuges	p. 64
III.3.2. Relaciones paterno-filiales	p. 66
III.3.3. Relaciones fraternales	p. 67
III.3.4. Labor educativa actitudinal de los padres de familia	p. 68
Capítulo IV. Programa de orientación familiar para padres de familia con hijos sordos	p.76
IV.1. Planteamiento del problema	p. 76
IV.2. Definición de objetivos	p. 76
IV.3. Marco de referencia	p. 76
IV.4. Determinación del universo y de la muestra	p. 77
IV.5. Determinación de variables	p. 77

IV.6. Instrumento de recolección de datos	p. 78
IV.7. Pilotaje	p. 80
IV.8. Aplicación del instrumento	p. 80
IV.9. Obtención de la información	p. 80
IV.10. Procesamiento de datos	p. 81
IV.11. Propuesta	p. 94
Conclusiones	p.117
Bibliografía	p.120
Anexo	p.123

Introducción

¿Alguna vez nos hemos puesto a pensar que se sentiría vivir en un mundo en el que no se pudiera escuchar correctamente ningún tipo de sonido y en donde la persona no pudiera entender lo que la gente le dice ni comunicar verbalmente sus pensamientos, sentimientos, inquietudes y deseos?

Este es el mundo del niño sordo, que tiene que aprender a vivir con su incapacidad, y como cualquier otro niño, necesita luchar para adaptarse e incorporarse a su entorno desarrollándose y perfeccionándose como persona.

Afortunadamente, en la actualidad existen excelentes métodos de rehabilitación que permiten que el niño sordo desarrolle el lenguaje oral, pudiendo llegar a ser, como cualquier oyente, una persona independiente, productiva e integrada a la sociedad que le rodea.

Sin embargo, dicha rehabilitación no se puede realizar de manera adecuada sin la intensa participación de los padres de familia, que muchas veces olvidan que por naturaleza son los principales responsables de la educación de sus hijos, tendiendo a delegar esta responsabilidad al centro educativo.

Un ambiente familiar propicio, lleno de amor, comprensión y apoyo es fundamental para la óptima formación del niño sordo. Sin embargo, hoy en día, existe en muchos hogares con niños sordos, una falta de actitudes positivas en los padres de familia que impide esta óptima formación.

Los profesionales de la educación especial reclaman una mayor participación de los padres de familia en el desarrollo de sus hijos y éstos a su vez, al no tener un adecuado conocimiento de sus hijos, de su padecimiento y del tipo de rehabilitación que están recibiendo, no desarrollan las actitudes necesarias para poder formarlos integralmente.

Por consiguiente, el presente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis de la labor educativa actitudinal de los padres de familia con hijos sordos, con la finalidad de elaborar un curso de orientación familiar que permita desarrollar en los mismos las actitudes positivas necesarias para que sus hijos puedan desarrollarse plenamente.

Para lograr esto, se ha decidido realizar una investigación documental bibliográfica que constituye la fundamentación teórica del trabajo, y posteriormente se presenta como derivación práctica un programa de orientación familiar que busca lograr que los padres de familia distingan las actitudes necesarias a desarrollar en el proceso educativo de sus hijos.

El trabajo consta de 4 capítulos; los 3 primeros teóricos y el último práctico.

En el primer capítulo, se conceptualiza a la pedagogía como ciencia teórica y práctica, analizando el sujeto y el objeto de estudio de la misma. Se realiza también un breve estudio de los campos de acción y de las diferentes ramas que constituyen dicha ciencia.

En el segundo capítulo, se presenta un estudio sobre la sordera y los diferentes métodos para su rehabilitación. Posteriormente, se realiza un análisis del desarrollo biopsicosocial del niño sordo entre los 0 y los 6 años que incluye las diversas repercusiones que dicho padecimiento tiene en el niño.

En el tercer capítulo, se fundamenta la importancia de la familia como comunidad educativa y la responsabilidad de los padres de familia como primeros educadores de sus hijos. Se realiza también un estudio sobre la educación familiar en el que se expone la necesidad de la orientación familiar para que dicha educación pueda desarrollarse de manera satisfactoria, sobre todo en aquellas familias que tienen un hijo con alguna deficiencia. Finalmente, se presenta el análisis de la familia con un hijo sordo, haciendo hincapié en todas las actitudes positivas que los padres de familia necesitan desarrollar para la adecuada formación de sus hijos.

Finalmente, en el último capítulo se realiza una detección de necesidades a padres de familia con hijos sordos, y con base en sus resultados, se desarrolla un programa de orientación familiar que contribuya a la mejora de la labor educativa actitudinal de éstos con respecto a sus hijos.

CAPITULO I: La Pedagogía: ciencia fundamental para el desarrollo del hombre

El presente capítulo tiene como propósito inicial demostrar que la pedagogía es una ciencia tanto teórica como práctica, para posteriormente analizar su sujeto y su objeto de estudio. El capítulo se finalizará con un breve estudio de los campos de acción y de las diferentes ramas que tiene dicha ciencia

I.1 Ubicación de la pedagogía como ciencia

Para poder ubicar a la pedagogía como ciencia, es necesario definir primero lo que es una ciencia. La ciencia "es el conocimiento cierto de las cosas por sus principios y causas." ¹ Toda ciencia es siempre un conjunto conexo y ordenado de conocimientos universales, necesarios y verdaderos adquiridos mediante demostración. Dicha demostración produce un conocimiento necesario donde las cosas son conocidas a la luz de sus causas. Por consiguiente, cuando un conocimiento es etiológico y necesario se constituye en ciencia.

En cuanto a la pedagogía, se puede afirmar que tiene por objeto de estudio a la educación y sobre éste realizará el trabajo científico para encontrar las causas del hecho educativo. Sin embargo, este trabajo científico ha tenido toda una evolución.

I.1.1 Evolución de la pedagogía

Los pensamientos referentes a la educación nacen en el ámbito religioso de las antiguas culturas orientales y aparecen también en el comienzo de la filosofía occidental. Ellos constituyen el germen de la pedagogía que tuvo que recorrer un largo camino para constituirse como ciencia, es decir un conjunto sistemático de verdades demostradas acerca de la educación.²

¹ Diccionario Enciclopédico Espasa, Tomo 7, p.5

² cfr. GARCIA HOZ, Víctor. Principios de Pedagogía Sistemática, p.45

"Las primeras ideas pedagógicas aparecen mezcladas principalmente con pensamientos religiosos, políticos y morales, sin que en los primeros tiempos se ponga de relieve una preocupación específicamente sistemática." ³ La pedagogía tiene que partir del completo empirismo para poder constituirse como ciencia "Se ha educado a los niños, se les ha instruido y preparado para su vida adulta mucho antes que se organizaran centros de investigación psicológica (...) Pero esta acción empírica no puede ir evidentemente muy lejos ni muy de prisa."⁴

El planteamiento sistemático de la pedagogía como ciencia surgió con obras como el "Tratado de la Enseñanza" de Luis Vives y la "Didáctica Magna" de Comenio en los siglos XVI y XVII. En el siglo XVIII contribuyó considerablemente el movimiento de la Ilustración que provocó el desarrollo de las ciencias.

A principios del siglo XIX, Herbart publicó su "Pedagogía General Derivada del Fin de la Educación", ubicando a la pedagogía como una ciencia perteneciente al dominio de la filosofía práctica y situada entre la ética que señala los fines de la educación y la psicología que estudia los mecanismos humanos que la hacen posible. Dicha obra proporcionó los fundamentos de la pedagogía sistemática en su sentido más riguroso.

El Positivismo y el historicismo de finales del siglo XIX, se plantearon el problema de la posibilidad de una fundamentación filosófica de la pedagogía criticando su mismo carácter científico, sin embargo, el posterior desarrollo de los estudios históricos y experimentales contribuyó cada vez más a que las ciencias de la educación se independizaran de la filosofía sin dejar de mantener con ella ciertos vínculos que se hacen patentes en la filosofía de la educación.⁵

³ *ibidem*, p.45-46

⁴ PLANCHARD, Emile., *La Pedagogía Contemporánea*, p.27

⁵ *cf.* GARCIA HOZ, Víctor., *op.cit.* p.46-47

Cabe señalar que detrás de toda teoría educativa existe toda una concepción filosófica de lo que es el hombre, la vida y la perfección entre otros conceptos. "la idea del hombre y la vida suministran a la Pedagogía los principios que han de servir de fundamento para explicar racionalmente los problemas educativos previos a aquellos referentes a los medios de la actividad educadora."⁶ Esto sin embargo no pone en duda de ninguna manera el carácter científico de la pedagogía. Esta toma de la filosofía aquellos principios necesarios para explicar los problemas educativos y así desarrollar una teoría educativa.

Desde el último cuarto del siglo XIX, "paralelamente al desenvolvimiento filosófico e histórico de la Pedagogía se incorporaron los procesos experimentales al estudio de la educación."

⁷ De esta manera se lleva a cabo la sistematización de la pedagogía experimental.

Sin embargo, en la actualidad hay quienes niegan la existencia de la pedagogía como ciencia "ya sea porque a toda Pedagogía se le considera una alquimia sin posibilidades de contenido científico, ya sea por creer que lo importante y digno de atención en la Pedagogía no es el conjunto o sistema de ideas, sino la práctica afortunada del arte de educar."⁸

En cuanto al primer argumento, cabe señalar que siendo la educación una realidad humana su conocimiento es muy complejo. De ahí que para alcanzar dicho conocimiento, la pedagogía necesita tomar materiales de diversas ciencias pero que sometidos a la exigencia de los problemas educativos no hacen que la pedagogía pierda su unidad y por lo tanto deje de ser ciencia.

Respecto al segundo argumento, se debe considerar que toda práctica educativa para ser adecuada, siempre tiene que estar respaldada y fundamentada por una teoría que la sustente.

⁶ PETERSEN, P, citado por GARCIA HOZ, Víctor. *op.cit.* p.65

⁷ GARCIA HOZ, Víctor., *op.cit.* p.47

⁸ *ibidem*, p.48

La ciencia puede ser teórica o práctica y la pedagogía en su calidad de ciencia de la educación es también teórica o práctica.

1.1.2. La pedagogía como ciencia teórica

La pedagogía como ciencia teórica "trata de averiguar cómo se produce efectivamente la educación, cómo se educa el individuo." ⁹ La pedagogía toma entonces una actitud especulativa en la que examina la realidad educativa presente o pasada con el fin de descubrir lo que ella es "Estudia la educación como hecho, la describe y explica, trata de comprenderla y establece comparaciones." ¹⁰ Por consiguiente, la pedagogía teórica es una ciencia histórica, descriptiva y especulativa.

1.1.3. La pedagogía como ciencia práctica

Como ciencia práctica, la pedagogía "se propone averiguar cómo debe llevarse a cabo la educación, cómo debe ser educado el individuo." ¹¹ Se puede entonces observar que a dicha ciencia además del terreno del ser le interesa el del deber ser. De esta manera se puede considerar a la pedagogía como una ciencia normativa que hace indicaciones y establece las normas necesarias para que la educación se lleve a cabo de acuerdo al deber ser.

Dado el carácter práctico de la pedagogía, es corriente definirla también como arte de la educación. En efecto, así como el artista crea su obra de arte al modelar y transformar la materia con la ayuda de una serie de instrumentos y de técnicas que conoce y que sabe utilizar, también el educador realiza su "creación artística", al desarrollar las potencialidades de su educando a través de un conjunto de normas, de métodos, de técnicas y de procedimientos con los que cuenta para actuar. Cabe señalar, que es fundamental que el artista conozca la naturaleza de la materia que va

⁹ HUBERT, Henz, *Tratado de Pedagogía Sistemática*, p.17

¹⁰ *idem*

¹¹ *ibidem*, p.18

a trabajar y las posibilidades técnicas para moldearla. Como en la educación la "materia" es la persona, el educador no tiene la libertad del artista que dispone a voluntad de los materiales que utiliza para alcanzar los fines que se ha propuesto a sí mismo. La persona tiene un fin en sí misma que el educador debe respetar, y hacia éste debe emprender la tarea educativa.¹² Por otra parte, el educando posee una voluntad de la que no goza la materia. Por consiguiente, mientras que el artista realiza una acción meramente extrínseca para crear su obra de arte, el educador necesita la intencionalidad del educando, sin la cual no se puede llevar a cabo ninguna acción educativa.

La pedagogía puede definirse entonces como la ciencia y el arte de la educación.

I.2. Sujeto y objeto de la pedagogía

La pedagogía como ciencia tiene como sujeto de estudio a la persona humana y como objeto de estudio a la educación. Ambos son muy importantes y por lo mismo en los siguientes apartados cada uno será analizado de manera cuidadosa.

I.2.1. El sujeto de la pedagogía: la persona humana.

Para poder estudiar a la persona humana en cuanto tal es necesario primero definirla.

Siguiendo a Boecio, la persona se define como "sustancia individual de naturaleza racional."

13

Para analizar esta definición, se debe definir en primer término la palabra sustancia. La sustancia "es aquella realidad a cuya esencia o naturaleza le compete ser en sí, no en otro sujeto."

¹⁴ La sustancia es pues aquello que existe por sí mismo; para existir, no necesita estar en otro sujeto como es el caso de los accidentes. El color, por ejemplo, existe en tanto se encuentra

¹² *cfr* KRIEKEMANS, A., *Pedagogía General*, p.34-35

¹³ BOECIO, citado por ALVIRA, Tomás *et al.*, *Metafísica*, p. 125

¹⁴ *ibidem*, p.54

inherido en algo que es la sustancia. Es importante aclarar que sustancia y accidentes forman una unidad. No hay sustancia creada sin accidentes, ni accidentes sin sustancia.

La sustancia presenta dos características fundamentales:

- a) un sujeto o substrato en el que se asienten los accidentes
- b) es subsistente ya que es en sí misma.¹⁵

En metafísica, "se reserva el nombre de sujeto subsistente o supuesto (...) para designar a los entes concretos con todas sus perfecciones. Se trata por tanto, de realidades individuales y tomadas en su totalidad (...) cuyo carácter distintivo es la subsistencia."¹⁶ El supuesto es pues aquello que existe en sí mismo como algo completo y acabado.

Se ha puesto en la definición "sustancia individual" para señalar lo singular del género de sustancia. "Sólo existen los singulares: ninguna esencia universal puede ser sujeto subsistente, porque no es capaz de recibir en sí el acto de ser."¹⁷

La persona es pues un tipo determinado de supuesto: el que posee una naturaleza racional.

"No todo lo individual en el género de sustancia aún en la naturaleza racional, es una persona. sino sólo cuando existe por sí mismo y no en otro ser más perfecto."¹⁸ De ahí que para ser persona es indispensable la subsistencia.

Se llama naturaleza "a la esencia de los distintos seres expresados en su definición"¹⁹, y la esencia de la persona es justamente la racionalidad.

¹⁵ *ibidem*

¹⁶ *ibidem*

¹⁷ *ibidem*, p.120

¹⁸ KRAMSKY, Carlos., *Apuntes de Filosofía: Antropología Filosófica Tomista*, Tomo 1., p.484

¹⁹ *ibidem*, p.478

Persona y naturaleza no tienen el mismo significado ya que la naturaleza que es la esencia específica de cada ser, no incluye los accidentes que se encuentran en las realidades subsistentes y que si están incluidos en la noción de supuesto. De ahí que el supuesto constituye un todo cuya parte formal y perfectiva es la misma naturaleza.²⁰

La palabra persona hace referencia a los seres más perfectos que existen, es decir, Dios, los ángeles y los hombres. Como toda perfección proviene del acto de ser, la excelencia de estas sustancias radica o en la posesión plena del Ser Subsistente (Dios), o en el alto grado de participación en el ser, propio de los ángeles y de los hombres. En definitiva, ser persona es poseer la semejanza del Ser Divino de una forma superior que es la espiritualidad.²¹ Por lo tanto, la persona humana dada la riqueza de su acto de ser es la más perfecta de todas las creaturas.

Como la naturaleza de la persona, es la racionalidad, es importante detenerse un poco en lo que es la inteligencia.

El intelecto "es la facultad capaz de aprehender la razón del ente y con ella todos los entes en cuanto que son." ²² El intelecto se abre a lo real para captar lo esencial de las cosas, seleccionando los aspectos básicos de la realidad. Y la persona, ser subsistente es el más profundamente orientado a todo lo real. Es el ser que por racional es consciente de si mismo, se autopertenece y dispone de si. ²³

Entre todos los seres, la persona es el más perfecto y por lo tanto el más digno. "La dignidad de la persona, la peculiaridad y perfección de sus operaciones radica en la riqueza de su acto de ser." ²⁴ De ahí que por el simple hecho de ser persona, el ser humano posee una dignidad que debe

²⁰ cfr. KRAMSKY, Carlos., *op.cit.*, p.483

²¹ cfr. Alvira, Tomás, *et.al.*, *op.cit.*, p.125

²² KRAMSKY, Carlos., *op.cit.*, p.488

²³ cfr. *Ibidem.*, p.489

²⁴ ALVIRA, Tomás, *et.al.*, *op.cit.*, p.125

ser respetada. Además, "la naturaleza que la persona incluye en su significación es de todas las naturalezas la más digna, a saber, la naturaleza intelectual según su género. Igualmente también el modo de existir que importa la persona es el más digno, a saber que algo sea existente por sí." ²⁵

Puesto que la persona humana es sujeto de la pedagogía, independientemente de sus condiciones físicas, psíquicas o emocionales, ésta nunca pierde su dignidad y por lo tanto tiene todo el derecho de ser tratada como tal, y es un deber el darle la debida educación.

La persona humana presenta las siguientes características.

a) La imposibilidad de comunicar su ser

Es imposible que la persona se atribuya a muchos supuestos, sin embargo no hay inconveniente alguno en que se atribuyan a ella diversas cosas. ²⁶ De aquí se desprende que la persona es única e irrepetible. No hay dos personas iguales aunque tengan la misma esencia y la vida de una persona no puede ser repetida en el mismo contexto y en idéntica forma.

b) La libertad

Sólo las personas por su naturaleza racional son dueñas de sus actos y obran por sí mismas. Por consiguiente, la persona es original en tanto que es ella quien origina todos sus actos.

c) La responsabilidad

Al ser libres, los hombres pueden o no querer encaminarse con su obrar hacia el fin para el que fueron creados. De ahí que el sujeto de responsabilidad no es la comunidad social sino las personas singulares.

²⁵ SANTO TOMAS. citado por KRAMSKY, Carlos., *op.cit.*, p.488

²⁶ *cfr.* KRAMSKY, Carlos., *op.cit.*, p.484

d) El amor de amistad

Sólo la persona por su especial dignidad puede querer y ser querida en si misma y no como medio para otro fin.

e) La capacidad de dirigir todo su obrar a Dios

Al hombre le corresponde dirigirse a si mismo hacia su fin último. Por lo tanto su obrar puede o no estar dirigido a Dios.²⁷

Hay que señalar que la educación es posible en la persona humana en razón de su perfectibilidad. Se dice que algo es perfecto cuando está "acabado" y "completado" de manera que no le falte nada. Se aprecia entonces que la idea de perfección lleva consigo la de limitación y acabamiento. Se dice también que el hombre es imperfecto, inacabado, que está por hacer. Por consiguiente, se puede afirmar que el ser humano a diferencia de los animales posee la característica de poder perfeccionarse, y esto lo logra a través de la educación que hace pasar a acto las potencias específicas de cada hombre.²⁸ El perfeccionamiento va a ser un proceso permanente que reclama la naturaleza humana y por lo tanto, la persona humana a diferencia de los animales es la única que puede recibir educación.

En consecuencia, como la pedagogía es la ciencia de la educación, se puede afirmar que el sujeto de la misma, es únicamente la persona humana.

1.2.2. El objeto de la pedagogía: la educación como camino hacia la perfección del hombre

La educación como objeto de estudio de la pedagogía puede definirse de manera etimológica, vulgar o real.

²⁷ cfr. ALVIRA, Tomás. et al. op.cit., p.126-127

²⁸ cfr. Diccionario de las Ciencias de la Educación, Vol 2., p.1110-1111

a) Definición etimológica

El término educación, "deriva del latín e-ducare (ir conduciendo de un lugar a otro), o también e-ducere (extraer). La primera etimología subraya el progreso producido por la educación, la segunda pone de relieve que los resultados alcanzados se obtienen desarrollando las virtualidades contenidas en la interioridad del sujeto." ²⁹

Como se puede observar, etimológicamente, la educación hace referencia a un proceso o a un movimiento que parte de la interioridad del hombre. Se busca desenvolver todas las potencias del ser humano para lograr el desarrollo del mismo.

b) Definición vulgar

Desde una perspectiva superficial, generalmente la educación se concibe como "una cualidad adquirida en virtud de la cual un hombre está adaptado en sus modales externos a determinados usos sociales." ³⁰ Por tanto, en su significación vulgar, la educación se concibe como un resultado: es el resultado de un proceso por el cual el hombre adquiere determinadas formas de comportamiento social. De ahí que dicha definición está realizada con un enfoque de tipo sociológico, en donde el hombre recibe el influjo de la sociedad sin ser tomada en cuenta su dimensión individual.

Tanto la definición etimológica como la definición vulgar de la educación llevan implícita la idea de cambio o modificación. Y en la medida que este cambio sea positivo para la persona, se hace patente la idea de superación y perfeccionamiento del hombre que es lo que genéricamente define a la educación.

c) Definición real

²⁹ Gran Enciclopedia Rialp, Vol VIII., p.325

³⁰ GARCIA HOZ, Victor., *op.cit.*, p.16

Son muchos los profesionales de la educación que han intentado dar una definición real o esencial de la educación

Victor García Hoz, afirma que la educación es el "perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas." ³¹ Se comparte esta definición, ya que la educación es un perfeccionamiento en tanto que lleva a la mejora del individuo. Por otra parte, este perfeccionamiento debe ser intencional tanto para el educando como para el educador, porque la persona libremente debe querer perfeccionarse. Finalmente, la educación del hombre en todas sus esferas se da únicamente a través de la educación de la inteligencia y de la voluntad, que son las potencias específicamente humanas, lo que indica que solamente el hombre puede ser sujeto de educación.

Durkheim define a la educación como "la acción realizada por las generaciones adultas sobre las que no están todavía maduras para la vida social." ³² En esta definición se puede apreciar que la educación sólo es tomada en cuenta con un fin social. Por otra parte, hay que aclarar que la educación es un proceso permanente y por consiguiente, los adultos siempre están en posibilidad de seguir perfeccionándose.

Emile Planchard considera que la educación consiste en "una actividad sistemática ejercida por los adultos sobre los niños y los adolescentes con el fin principal de prepararles para la vida que deberán y podrán vivir." ³³ En cuanto a esta definición, se considera que la educación no es sólo una actividad sistemática; puede ser también asistemática. Si no fuera asistemática no podría existir la educación por parte de la familia o de la sociedad. Además, se vuelve a aclarar que la educación es un proceso permanente y por lo tanto no se limita a niños y a adolescentes.

³¹ *ibidem* . p.25

³² DURKHEIM, citado por MIALARET Gastón., *Tratado de Ciencias Pedagógicas* Vol. 1., p. 10

³³ PLANCHARD, Emile., *op.cit.*, p.32

Para Hubert Henz, la educación "es el conjunto de todos los efectos procedentes de personas, de sus actitudes y actos, de las colectividades, de las cosas naturales y culturales que resultan benéficas para el individuo (especialmente para el niño y el adolescente) despertando en él sus capacidades esenciales (razón y voluntad, sentimientos y conciencia, receptividad a los valores y facultad de configurarlos, amor a Dios y al prójimo) para que pueda convertirse en una personalidad capaz de participar responsablemente en la sociedad, la cultura y la religión, capaz de amar y ser amada y de ser feliz." ³⁴ Se considera que esta definición es adecuada en tanto que incluye el desarrollo de todos los aspectos del ser humano con excepción del biológico. Sin embargo considera a la educación sólo como un resultado, sin tomar en cuenta el desenvolvimiento interior del individuo.

Josef Gottler señala que "la educación es el influjo elevador integrado por cuidados psíquicos (liberación de trabas, enseñanza, inspiración ejercicio), que la generación adulta ejerce sobre el desarrollo de quien está madurando, con objeto de preparar a los individuos a conducir personalmente su existencia dentro de las sociedades que lo circundan vitalmente, y con ello a la inteligente realización de los valores en que se fundan dichas sociedades." ³⁵

En cuanto a esta definición, hay que afirmar que la madurez nunca se alcanza plenamente ya que el hombre siempre está en posibilidades de adquirir nuevas experiencias que lo enriquezcan como persona.

Para Edelvives, "la educación es el arte de formar a los niños proponiéndose su desenvolvimiento integral y atendiendo a la vez a los aspectos físico, intelectual, moral, religioso y social. La educación ha de formar al niño para el tiempo y para la eternidad." ³⁶ Esta definición es muy adecuada en tanto que atiende a todos los aspectos que constituyen a la persona. Además no

³⁴ HUBERT, Henz., *op.cit.*, p.39

³⁵ GOTTLER, Josef., *Pedagogía Sistemática*, p.72

³⁶ EDELVIVES., *Pedagogía General*, p.16

se olvida del aspecto trascendental del ser humano. Sin embargo, como ya se había dicho, la educación no va dirigida únicamente a los niños.

Finalmente, se afirma también que "la educación es la ayuda que una persona (o un grupo o una institución) presta a otra (o a otro grupo) para que se desarrolle y perfeccione en los diversos aspectos (materiales y espirituales, individuales y sociales) de su ser, dirigiéndose así hacia su fin propio." ³⁷ Esta definición es muy buena en tanto que abarca el desarrollo de todas las dimensiones del hombre, y toma en cuenta el fin para el que fue creado. Sin embargo es una definición que no incluye en sí la idea de intencionalidad y permanencia.

A partir del análisis de las definiciones anteriores, la educación puede ser definida como el proceso permanente e intencional a través del cual una persona, (grupo o institución) coadyuva a otra, para que se perfeccione en todos los aspectos que conforman su ser y alcance el fin para el que fue creada.

El hombre siempre obra por un fin, y siendo la obra educativa un producto del hombre, la educación tiene necesariamente una finalidad.

Emilio Barrantes señala que la educación tiene unos fines generales que son permanentes pues se desprenden de la naturaleza misma del hombre, y otros fines que llama particulares.

Dentro de los fines generales, se encuentran los siguientes.

- a) Salud y vigor físico. El ser y la personalidad de cada hombre no existiría si no fuera por la concreción vital y orgánica que es. Por lo tanto para lograr el perfeccionamiento integral del educando, es fundamental tomar en cuenta su aspecto biológico.
- b) Desarrollo de aptitudes. Importa descubrir las aptitudes del educando y estimular su desarrollo.

³⁷ Gran Enciclopedia Rialp., op.cit., p.325

- c) Perfeccionamiento armónico. La educación debe procurar un perfeccionamiento lo más armónico posible del ser.
- d) Desarrollo de la personalidad. Cada persona tiene un conjunto de cualidades biopsíquicas muy particulares que le otorgan una individualidad inconfundible. La educación debe defender la personalidad en formación del niño y del adolescente de todo aquello que impida su libre desenvolvimiento, y tiene que crear un ambiente propicio para lograr el máximo desarrollo de las cualidades positivas, procurando que decrezcan las de orden negativo.
- e) Autoeducación y autodomínio. La educación debe de buscar formar hombres autosuficientes, libres y dueños de sí mismos.
- f) Eficiencia social. El hombre debe adoptar una forma de vida que concilie sus propias características con las de la sociedad a la que pertenece, y además tiene que adquirir los conocimientos y la técnica que le sirvan a la satisfacción de sus necesidades y lo conviertan en una persona útil para los demás. De ahí la importancia de formar al hombre social y elevar el sentido de la convivencia humana.
- g) Cultura. El hombre nace dentro de un ambiente que es el resultado de las aportaciones de quienes constituyen una nación, sin olvidar el aporte cultural de pueblo a pueblo en el curso de la historia. Todo esto va enriqueciendo la personalidad de cada alumno favoreciendo la formación de su propia cultura.

Respecto a los fines particulares, hay que señalar que cada comunidad, región o ciudad tiene intereses de carácter especial que la educación puede llegar a satisfacer surgiendo de esta manera los fines particulares de la educación. Estos fines pueden cambiar en un mismo país a medida que satisfacen las necesidades que los originaron ³⁸

³⁸ cfr. BARRANTES, Emilio. Introducción a la Pedagogía, p.50-55

Para Josef Gottler, el fin de la educación es "hacer del educando un hombre de carácter, sano de cuerpo y alma, perspicaz, íntegro, de espíritu ágil, sensatamente optimista respecto al presente y al porvenir, que haya llegado a comprender y a llevar a la práctica los valores y orientaciones substanciales de la cultura patria y del orden social, abierto a la auténtica belleza natural o artística, dotado de buenas formas y modales, consagrado al estudio o ejercicio de una profesión acomodada a sus aptitudes e inclinación y concebida como un medio de servir a Dios y a la sociedad; que acepte su responsabilidad ante la iglesia y la patria y que viva en estrecha unión con Dios, guiándose por una concepción cristiana del mundo y de la vida elaborada con cierta espontaneidad, procurando hallarse en un estado de gracia y progresando en la virtud." ³⁹

Finalmente, Hubert Henz considera que "la finalidad de la educación en sentido amplio (...) es la personalidad cabal o completada, es decir, la actualización de las potencias esenciales de la persona (razón, voluntad, afectividad, conciencia, capacidad de recepción y configuración de valores, amor a Dios y al prójimo), que coopera responsablemente de acuerdo con sus posibilidades y su radio de acción, en la sociedad, la cultura y el reino de Dios, haciéndose con ello feliz y gozosa, digna de ser amada, porque ama." ⁴⁰

Como se puede apreciar, en las finalidades de la educación que se acaban de presentar, se encuentra inmersa la idea de perfeccionamiento de los diferentes aspectos que conforman al ser humano. Por lo tanto, en síntesis se puede afirmar que la finalidad de la educación es el perfeccionamiento armónico de todas las dimensiones de la persona humana (biológica, psicológica, afectiva, social y espiritual), alcanzando así una personalidad madura encaminada a su propio fin.

³⁹ GOTTLER, Josef., *op.cit.*, p.69

⁴⁰ HUBERT, Henz., *op.cit.*, p.49

I.3. Campos de acción de la pedagogía

La pedagogía como ciencia puede ejercer su acción en cualquier actividad humana debido a que el hombre en todo momento está en posibilidades de perfeccionarse como persona. Se considera sin embargo que los principales campos de acción de dicha ciencia son los siguientes.

a) La educación familiar. Es aquella educación que se da en el ámbito de la familia en donde la persona obtiene los elementos necesarios para perfeccionarse como tal y se prepara para vivir en sociedad. Es por consiguiente la primera y principal comunidad educativa.

b) La educación escolar. Hace referencia a aquella actividad educativa que se realiza de manera organizada y sistemática en algún centro educativo. "Durante la escolaridad correspondiente a sus edades evolutivas, el individuo encuentra las siguientes etapas educativas: maternal, preprimaria, primaria, media y superior. Después de los cursos de nivel superior, se hallan los de postgraduados y los de especialización."⁴¹

c) La educación especial. Se encuentra dirigida "a los sujetos que por diversas causas - psíquicas, físicas, emocionales - no se adaptan a una enseñanza normal." ⁴² De esta manera, a través del proceso educativo, se intenta que dichos sujetos alcancen la formación necesaria para integrarse personal, social y profesionalmente a la sociedad a la que pertenecen.

d) La educación empresarial. Hace referencia a la acción educativa que se ejerce dentro de la empresa. Busca no sólo la formación de la persona para un mejor desempeño de sus funciones laborales, sino también el perfeccionamiento de la misma a través del desarrollo de las diferentes áreas de su personalidad.

⁴¹ NERICI, Imideo., Hacia una didáctica General Dinámica, p.65

⁴² Diccionario de las Ciencias de la Educación., Vol. 1 p.486

c) La educación ambiental. Se define como "el perfeccionamiento del hombre en cuanto promovido por el influjo de los estímulos del ambiente."⁴³ Por consiguiente, hace referencia a cualquier influencia educativa que pueda ejercer el medio ambiente en el desarrollo del hombre.

1.4. Ramas de la pedagogía

La pedagogía se encuentra constituida por varias ramas.

a) Filosofía de la educación. Es la rama de la pedagogía que busca "fundar las condiciones de una recta educación, establecer la finalidad educativa, o como dicen preferentemente algunos autores fijar el ideal de educación."⁴⁴ La educación para ser posible debe de ofrecer una imagen o concepto del hombre tal como debe ser.

b) Psicología de la educación. Puede ser definida como "el estudio de las disposiciones del hombre para la educación."⁴⁵ Dentro de los campos de esta ciencia se encuentran la psicología del educando, la psicología del educador y el estudio de las relaciones entre el educando y el educador. La psicología de la educación constituye el fundamento de todos los procesos de aprendizaje de la persona.

c) Sociología de la educación. Se define como "el estudio científico de los factores sociales de la educación"⁴⁶ Estudia por consiguiente todos los elementos sociales que van a influir en la educación

d) Historia de la educación. "Es el estudio de las estructuras educativas que se han ido desarrollando a lo largo de las etapas del devenir histórico, teniendo en cuenta de un lado, los aspectos específicamente educativos, como hechos, normas y teorías sobre la formación humana, y

⁴³ GARCIA HOZ, Victor., *op.cit.*, p.537

⁴⁴ GONZALEZ, Hilario., *Fundamentos de Pedagogía.*, p.32

⁴⁵ GARCIA HOZ, Victor., *op.cit.*, p.162

⁴⁶ *ibidem.* p.193

de otro, sus relaciones con las realizaciones culturales, científicas y sociales para mejor comprender el propio proceso histórico-educativo."⁴⁷

e) Didáctica. "La didáctica es ciencia y arte de enseñar. Es ciencia en cuanto investiga y experimenta nuevas técnicas de enseñanza, teniendo como base principalmente la biología, la psicología, la sociología y la filosofía. Es arte cuando establece normas de acción o sugiere formas de comportamiento didáctico basándose en los datos científicos y empíricos de la educación."⁴⁸ La didáctica se encarga principalmente del estudio del proceso enseñanza-aprendizaje y busca lograr una enseñanza eficaz adecuándose a la realidad humana y social del educando.

La pedagogía es una ciencia tanto teórica como práctica que tiene como sujeto de estudio a la persona humana y como objeto del mismo a la educación. Busca el perfeccionamiento del hombre en cuanto tal y ejerce su acción en diversos campos. Debido a que esta investigación se encuentra enfocada a padres de familia con hijos sordos, se realizará en el siguiente capítulo un análisis de la educación especial.

⁴⁷ Diccionario de las Ciencias de la Educación, Vol. 1., p.729

⁴⁸ NERICI, Imideo., op.cit., p.54

CAPITULO II La Educación Especial: ayuda insustituible para niños con alguna deficiencia.

En este capítulo, en una primera parte se presentará un estudio sobre la sordera y los diferentes métodos para su rehabilitación. Posteriormente se realizará un análisis de la psicología del niño sordo entre los 0 y los 6 años, incluyendo todas las repercusiones que pueda tener la sordera en el mismo.

II.1. Los sujetos que requieren educación especial

Como ya se había señalado en el capítulo anterior, la educación especial es aquella que se dirige a los sujetos que por diversas causas no pueden adaptarse a una enseñanza común.

Las causas que condicionan una educación especial son las siguientes:

- a) Deficiencia intelectual: incluye aquellos niños con niveles intelectuales bajos, cuya evolución no cumple con las etapas normales en el tiempo debido.
- b) Deficiencias físicas: incluyen aquellas personas que presentan perturbaciones a nivel psicomotriz y sensorial. Dentro de las deficiencias sensoriales se encuentran:
 - las deficiencias visuales. Comprenden no solo a los invidentes totales sino también a aquellos sujetos que tienen una visión residual.
 - las deficiencias auditivas. Además de los niños sordos, abarcan a los niños hipoacúsicos cuyos escasos restos auditivos no les permiten adquirir el lenguaje de forma natural y correcta.

- c) Trastornos emocionales: incluyen aquellos sujetos que presentan severos problemas de adaptación personal. Son trastornos que pueden tener una etiología psíquica u orgánica e ir acompañados o no de deterioro mental.⁴⁹

Dado que este trabajo de investigación se dirige a padres de familia con hijos sordos, se analizará con mayor profundidad las deficiencias auditivas realizando un estudio sobre la sordera y sus repercusiones en el niño.

II.2 La sordera

El concepto común y corriente de sordera es el de un trastorno auditivo total o grave. Hace referencia a la pérdida total o casi total de la audición y puede deberse a numerosas causas.⁵⁰

Dependiendo del lugar en el que se encuentra localizado el daño auditivo, las sorderas pueden ser clasificadas en dos grupos.

- Sorderas de transmisión o conductuales. Son aquellas cuyo daño se localiza en el oído externo o en el oído medio, provocando de esta manera una barrera entre el ambiente acústico y el oído interno que impide la captación del sonido a su nivel normal. Estas sorderas son las más frecuentes y si no son de mucha intensidad afectan poco el aprendizaje del lenguaje.
- Sorderas de percepción o neurosensoriales. Son aquellas cuya alteración afecta el oído interno y la vía auditiva. Como la lesión se encuentra ubicada en las vías nerviosas, las deformaciones del habla son importantes y por lo general el daño suele ser irreversible.

⁴⁹ *cf.* *ibidem.*, p.486-487

⁵⁰ *cf.* HALLOWELL, Davis, *et.al.*. *Audición y Sordera.*, p.111

Cabe señalar que existen otras sorderas que no tienen ninguna base orgánica aparente y se definen como:

- Disacucia funcional. Son perturbaciones auditivas "que se relacionan con distorsiones de la atención, de la motivación y de la comprensión." ⁵¹ Por tanto, son sorderas ocasionadas por factores meramente psicológicos.
- Disacucia verbal (afasia sensorial). "significa una falla en la comprensión de los significados de las palabras, a pesar de que los sonidos se oyen perfecta y correctamente." ⁵² El sujeto tiene pues una incapacidad para interpretar las palabras que escucha.

Tanto las sorderas de transmisión como las de percepción pueden deberse a diversas causas.

II.2.1. Etiología de la sordera

La Oficina Internacional de Audiofonología distingue cuatro categorías en la etiología de estas sorderas.

1- Las deficiencias auditivas de orden genético

Muchas sorderas cuya causa se desconoce se ubican en este grupo. Es difícil demostrar esta etiología, ya que es necesario que aparezcan varios casos en una familia para poder afirmar que se trata de un hecho genético.

⁵¹ ibidem., p.173

⁵² ibidem., p.175

La sordera que se detecta en el nacimiento se denomina congénita y a este grupo pertenecen las sorderas genéticas y las aparecidas durante el embarazo o el parto. Muchas veces son constitucionales y asociadas a otras malformaciones o síndromes.

Existen también las sorderas degenerativas, que aunque se pueden dar desde el primer año de vida, aparecen a una edad variable. Por lo general empiezan en la adolescencia o incluso en la edad adulta.

2- Las deficiencias auditivas de origen prenatal

- a) Embriopatías. Se relacionan con enfermedades infecciosas de la madre como la rubéola durante el segundo o tercer mes de embarazo.
- b) Fetopatías. Se dan por incompatibilidad sanguínea, por ciertas intoxicaciones teratógenas y las hemorragias del embarazo durante los primeros meses.

3- Las lesiones neonatales

Se relacionan con la prematuridad, la anoxia y el traumatismo obstétrico (aplicación de fórceps etc.)

4- Las afecciones infantiles

Pueden darse por los siguientes factores.

- a) Causas infecciosas (neurolaberintitis, meningoneuritis y lesión óptica con repercusión en el laberinto)
- b) Tóxicos exógenos. Entre estos se encuentra la estreptomina, la kanamicina, la gentamicina, la amikacina y la quinina.
- c) Causas traumáticas. Sobre todo con fractura del peñasco que ocasionan sorderas totales.
- d) Alteraciones metabólicas. Incluyen el edema infantil, la diabetes infantil y algunos trastornos proteicos asociados a un retraso.⁵³

Todas estas causas pueden ocasionar sorderas profundas, severas o ligeras. Por tanto es fundamental conocer el tipo y el grado de sordera de la persona para establecer el método de rehabilitación más adecuado.

II.2.2 El aparato auditivo

Para realizar el estudio del aparato auditivo se analizará primero su anatomía y posteriormente su fisiología

II.2.2.1. Anatomía del aparato auditivo

A través del sentido del oído, es posible percibir las vibraciones sonoras como los ruidos y los sonidos. Este sentido está constituido por el oído externo, el oído medio y el oído interno o laberinto.

A-El oído externo

⁵³ cfr. LAUNAY, Clément et al., Trastornos del Lenguaje la Palabra y la Voz en el Niño., p.229-230

Se encuentra formado por el pabellón de la oreja y el conducto auditivo externo. El pabellón que es la parte visible del oído, está constituido por el hélix, el antehélix, el trago, el antitrago, la concha y el lóbulo de la oreja.

En el hombre, el pabellón de la oreja se encarga de captar las ondas sonoras.

El conducto auditivo externo, es un túnel de 25 mm. de longitud que se extiende desde el pabellón de la oreja hasta la membrana del tímpano. Está formada hacia afuera por fibrocartilago y en su porción interna por huesos. La piel de dicho conducto se encuentra cubierta de vello y tiene glándulas que segregan un líquido llamado cerumen.

B- El oído medio

Se le llama también caja del tímpano y tiene forma cúbica. La cara externa está constituida por la membrana del tímpano que vibra al contacto del aire. Tiene tres capas: una externa cutánea, una media fibrosa y una de naturaleza mucosa.

De la membrana del tímpano hasta la ventana oval se encuentran el martillo, el yunque, el lenticular y el estribo, que son una cadena de huesillos que están articulados y transmiten al oído interno los movimientos originados por las ondas sonoras. La base del estribo empuja el líquido del oído interno produciendo un oleaje que estimula al órgano de Corti que es el receptor de los estímulos sonoros.

En la cara interna de la caja, además de la ventana oval se encuentra la ventana redonda.

La cara inferior está constituida por la trompa de Eustaquio que es un orificio que corresponde a un conducto que llega hasta la rinofaringe. Este permite mantener el equilibrio de presiones entre el aire atmosférico y el contenido en la caja del tímpano.

C- El oído interno

Consta de un grupo complicado de conductos y cavidades que se conocen en conjunto como laberinto.

Está constituido por dos laberintos, uno óseo y un laberinto membranoso contenido en el anterior.

El oído interno se divide en tres partes que son: el vestíbulo, el caracol y los conductos semicirculares.

Entre los dos laberintos hay un líquido llamado perilinfa o humor de Scarpa y en el interior del laberinto membranoso se encuentra otro llamado endolinfa o humor de Valsava. El laberinto membranoso se encuentra unido por medio de bandas fibrosas a las paredes del laberinto óseo.

1- El vestíbulo

Es una cavidad que se encuentra colocada hacia atrás del caracol y enfrente de los conductos semicirculares. Contiene dos vesículas denominadas utrículo y sáculo, ambas comunicadas a través del conducto endolinfático. Del utrículo que es de mayor tamaño que el sáculo, se desprenden los conductos semicirculares. Estas cavidades tienen una capa epitelial interna en donde se encuentran células nerviosas ciliadas que reciben arborizaciones de la rama vestibular del nervio auditivo.

2- Los conductos semicirculares

Son tres tubos colocados atrás y arriba del utrículo. En su inicio, los conductos están formados por las ampollas que contienen unos repliegues transversales llamados crestas acústicas. Tienen las células ciliadas envueltas en una masa gelatinosa en donde se encuentran los otolitos que son pequeñas porciones de CaCO_3 que movilizan a los cilios en el momento en que la cabeza

se cambia de posición. Este es el estímulo que se requiere para mantener el equilibrio ya que en este lugar se encuentran los receptores que enlazan con las neuronas de la rama vestibular del nervio auditivo.

El nervio auditivo tiene dos ramas: la coclear y la vestibular. Esta última se distribuye por el sáculo, el utrículo y las ampollas de los conductos semicirculares.

3- El caracol

Se encuentra colocado en la parte anterior del laberinto y describe dos vueltas y media alrededor de la columela. Está también la fámila espiral que divide de manera incompleta al conducto coclear. De ésta sale la membrana basilar que completa el tabique dividiendo al caracol membranoso en dos rampas que se comunican en la parte más alta a través de un orificio. La rampa superior se llama vestibular y la inferior se denomina rampa timpánica y se abre al oído medio por la ventana redonda.

Del borde libre de la lámina espiral, se desprende la membrana de Reissner que origina una tercera rampa llamada conducto coclear o rampa media y que esta situada entre la rampa vestibular arriba y la timpánica abajo.

En la rampa media y sobre la membrana basilar se encuentra situado el órgano de Corti que recibe estímulos sonoros. Este órgano a su vez está constituido por:

- Las células sensoriales o ciliadas cuyas prolongaciones se encuentran en plena endolinfa.
- Las células de sostén que detienen a las anteriores y forman con ellas el túnel de Corti.
- La membrana tectoria que parte de la porción libre de la lámina espiral y recubre al órgano de Corti.

Las células ciliadas, encargadas de percibir los sonidos, son bipolares y tienen su cuerpo en el ganglio espiral.

La otra extremidad de dichas células termina al núcleo coclear de la protuberancia. Posteriormente, otras membranas llevan los impulsos sonoros al tálamo y a la corteza cerebral en donde se integran las imágenes sonoras.

II.2.2.2. Fisiología de la audición.

El conducto auditivo tiene tres propiedades importantes: el tono, el timbre y la intensidad.

- El tono de un sonido, lo determina el número de vibraciones por segundo. También se le llama frecuencia y se refiere por lo tanto a la velocidad de vibración de las ondas sonoras de graves a agudas y se mide en Herzios (Hz). El oído humano sólo puede percibir sonidos comprendidos entre 20 y 18000 vibraciones por segundo.
- El timbre es el sonido característico de una voz o de un instrumento.
- La intensidad del sonido va a depender de la amplitud de las ondas. A mayor amplitud de onda, el sonido es más intenso. La intensidad se mide con el Decibelio.

Las ondas sonoras penetran por el conducto auditivo hasta la membrana del tímpano haciéndola vibrar. Esta vibración se transmite hacia la cadena de huesillos que actúa como palanca al conducir las ondas sonoras y amplifica el sonido.

El estribo produce en la endolinfa un oleaje a lo largo de la rampa vestibular que alcanza la rampa timpánica a través del helicotrema. Este movimiento hace vibrar a la membrana basilar estimulando los receptores que se encuentran en el órgano de Corti.

En esta estructura, las fibras del nervio auditivo enervan a las células ciliadas del órgano de Corti, que son las que reciben los estímulos sonoros.

La impresión viaja por la rampa coclear del nervio auditivo hasta la corteza del lóbulo temporal, donde se integran las imágenes sonoras formando las percepciones.⁵⁴

II.2.3. Clasificación de la audición y tipos de sordera

Tomando como base que el umbral de audición normal en la persona se encuentra entre los 0 y los 20 d.B, la Oficina Internacional de Audiofonología ha clasificado a la deficiencia auditiva en uno de los siguientes grupos.

1- Deficiencia auditiva ligera

El umbral de audición se encuentra entre los 20 y los 40 d.B. La palabra normal puede ser percibida, aunque ciertos fonemas escapan al niño. No se oye la voz débil, por lo que el niño es considerado distraído ya que hace repetir lo que dicen los demás. Un audifono puede colocar la audición al nivel compatible con la vida normal.

2- Deficiencia auditiva media

Existe un umbral entre los 40 y los 70 d.B. Para que la palabra pueda ser percibida, se requiere de una voz con cierta intensidad. Es frecuente el retardo del lenguaje y la aparición de dislalias. Sin la adaptación de una prótesis, las dificultades son evidentes.

3- Deficiencia auditiva severa

⁵⁴ cfr. LOPEZ GARCIA, Norberto. Anatomía, Fisiología e Higiene, p.198-202

El umbral está entre 70 y 80 d.B. Sólo se percibe la voz fuerte. Si el ambiente familiar lo permite, se puede desarrollar cierto lenguaje. De lo contrario, el niño llega a los 4 o 5 años sin poder hablar. La prótesis y la ortofonía son indispensables.

4- Deficiencia auditiva profunda

El umbral de audición es superior a los 90 d.B. Sólo se perciben los ruidos muy fuertes. La mudez es inevitable si el niño no recibe una educación especial, y si no se le adapta el audifono indicado.

5- Cofosis total

Son excepcionales y se dan cuando no existe ningún resto auditivo en la persona.⁵⁵

II.2.4. Las audiometrías

Para determinar el grado de audición de una persona, se realizan las audiometrías que son pruebas basadas en la respuesta del sujeto ante la percepción de diferentes señales sonoras emitidas y controladas por el evaluador. Existen diferentes tipos de audiometrías.

- a) La audiometría de refuerzo visual. Se emplea con niños menores de tres años. El niño es sentado delante de una mesa con algún objeto para jugar. A los lados, se colocan altavoces por donde pueden emitirse sonidos. Cuando el niño mueve la cabeza hacia el altavoz que produce el estímulo sonoro, se refuerza con algún juguete o señal luminosa que le pueda interesar. Los estímulos se van modificando en intensidad y frecuencia.
- b) La audiometría de refuerzo tonal. Se utiliza con niños mayores de tres años, ya que éstos deben ser entrenados para escuchar el sonido y dar una respuesta. Se utiliza un audiómetro, que es un

⁵⁵ cfr I AL'NAY. Clément et al., op.cit., p.232-233

aparato que emite sonidos con diferentes frecuencias e intensidades. Los resultados se expresan por medio de un audiograma que señala la intensidad de la pérdida auditiva del niño en cada uno de sus oídos, en función de diversas frecuencias.

Una vez realizada la audiometría basada en la transmisión de un estímulo sonoro a través del aire, es conveniente completarla con una audiometría de transmisión ósea para determinar el tipo de sordera. En esta audiometría, la señal se transmite a través de un pequeño vibrador que se coloca sobre el hueso mastoideo detrás del oído. El niño percibe el tono emitido directamente en el oído interno. Es por tanto una prueba de integridad neuro-sensorial.

c) La audiometría de habla. Está basada en el habla como estímulo sonoro. La prueba está constituida por diferentes palabras o frases seleccionadas que se presentan con diferente intensidad y permite diagnosticar cómo el niño percibe los distintos sonidos del habla.⁵⁶

Es fundamental que los padres de familia realicen estas audiometrías a edad temprana para detectar lo más pronto posible el tipo y grado de sordera que tiene el niño, y comenzar cuanto antes la rehabilitación correspondiente para cada caso.

II.2.5 La rehabilitación del niño sordo

Es muy importante que desde el momento en que es detectada una sordera, el niño sea sometido a una educación especial para que sea rehabilitado de la mejor manera posible y así alcance un óptimo desarrollo y una adecuada adaptación al mundo que le rodea. En esta rehabilitación es indispensable el papel que juegan tanto el terapeuta como los padres de familia.

II.2.5.1. Los auxiliares auditivos

⁵⁶ cfr. MARCHESI, Alvaro. El Desarrollo Cognitivo y Lingüístico de los Niños Sordos, p 21-23

Ante una perturbación auditiva, es de gran ayuda adaptar en la persona el auxiliar auditivo que es "un instrumento que permite la llegada del sonido en forma más efectiva al oído del que escucha. Puede simplemente recoger mayor energía sonora del aire, puede prevenir la difusión innecesaria del sonido durante su transmisión o puede suministrar energía adicional, generalmente de la pila o de un amplificador eléctrico." ⁵⁷ De ahí que la principal función del auxiliar auditivo es la de amplificar los restos auditivos de la persona de manera que se pueda hacer más inteligible el lenguaje. El auxiliar auditivo busca producir sonidos lo suficientemente intensos para ser escuchados fácilmente y sin incomodidad.

Es importante señalar, que un auxiliar auditivo no puede compensar completamente una pérdida auditiva. Existen límites impuestos por el oído o por la naturaleza de los sonidos que se desean oír, que todo el que piense utilizar un auxiliar auditivo debe conocer. Por consiguiente, es fundamental que los padres de familia tomen conciencia que un auxiliar auditivo no va a devolver completamente la audición a sus hijos. Se requiere además de métodos de rehabilitación que se adecúen a la persona, y de una gran colaboración y esfuerzo por parte de los padres de familia para lograr que el niño se rehabilite satisfactoriamente.

El auxiliar auditivo puede ser:

- Individual. Se adapta en cada persona y en si tiene receptor en un oído o en ambos.
- De grupo. Consiste en uno o más micrófonos, un amplificador y unos diez pares de receptores auriculares para insertar en el oído. Puede incluir un tocadiscos para lenguaje, música o efectos especiales sonoros grabados.
- Portátil o de escritorio. Puede ser empleado por una sola persona que pasa la mayoría de su tiempo en un mismo lugar. Ofrece mayor potencia que el tipo individual y toma su energía de

⁵⁷ HALLOWELL, Davis. *op.cit.*, p.373

un toma corriente. No requiere receptor para insertar en el oído y con frecuencia tiene dos receptores del tipo audifono.⁵⁸

Cada tipo de auxiliar auditivo puede ser muy útil para la persona, sin embargo se considera que el más práctico es el de tipo individual ya que se encuentra implantado en cada persona permitiéndole movilizarse y realizar numerosas actividades sin ningún problema.

II.2.5.2. El adiestramiento auditivo.

Consiste en utilizar los restos auditivos que tiene el niño para que la audición sea parte de su vida y así pueda adquirir el lenguaje que le permita integrarse al mundo oyente. Por tanto, se busca ayudar al niño para que utilice su audición perturbada hasta su mayor capacidad, independientemente del daño al sistema auditivo. Esto incluye la producción de su propio lenguaje. Hay casos en que el niño puede ser capaz de percibir adecuadamente el habla exclusivamente a través de sus oídos. Otros, cuando la pérdida auditiva es más grave, el niño puede aprender a usar claves acústicas para interpretar los sonidos y adquirir el lenguaje. Para el desarrollo de este método, es fundamental el uso del auxiliar auditivo.⁵⁹

Como se puede apreciar, el adiestramiento auditivo, es un método que ayuda a aprovechar al máximo los restos auditivos de la persona desarrollando el lenguaje. Sin embargo no es aplicable para aquellas personas que carecen de restos auditivos.

II.2.5.3. La lectura labiofacial

Es la habilidad que permite a una persona comprender un mensaje por medio de la observación de los movimientos labiales y la expresión facial. Implica por una parte descifrar y

⁵⁸ cfr. *ibidem.*, p.373-387

⁵⁹ cfr. *ibidem.*, p.469-470

mantener en la memoria inmediata una secuencia de patrones visuales, y por la otra, comprender el mensaje descifrado reuniendo las piezas en una forma significativa.⁶⁰

Este método puede ser muy útil para personas que al tener un lenguaje firmemente establecido sufren una pérdida auditiva. Sin embargo puede presentar grandes dificultades en deficientes auditivos que aún no hayan podido adquirir el lenguaje. Se considera que en estos casos es conveniente utilizar también otros métodos de rehabilitación.

II.2.5.4. La comunicación manual

La comunicación manual, es enviar información con las manos y los brazos y recibirla con los ojos.

En la actualidad existen dos categorías de comunicación manual como fuente de información primaria para las personas con deficiencias auditivas. La primera consiste en una comunicación manual que es independiente de los lenguajes orales y se refiere a los lenguajes de signos. La segunda categoría se deriva de los lenguajes orales y hace referencia a los sistemas de signos.⁶¹

Se considera que este método puede ser muy útil para niños que llegan a recibir terapia a una edad muy tardía o aquellos cuyo impedimento auditivo se adiciona a otros problemas fisiológicos que impiden el desarrollo del lenguaje verbal. Por el contrario puede ser perjudicable para niños con capacidades para adquirir el lenguaje oral ya que estos se acostumbran a comunicarse a base de signos.

II.2.5.5. La conservación del lenguaje

⁶⁰ cfr. *ibidem.*, p.479-482

⁶¹ cfr. *ibidem.*, p.512

Como el oído es el guía para el control del aparato fonoarticulador, frecuentemente el lenguaje degenera cuando se tiene una pérdida auditiva. Por tanto, cuando una persona con hábitos normales de lenguaje sufre una pérdida auditiva, es fundamental iniciar un tipo especial de adiestramiento basado en el concepto de conservar el lenguaje. La técnica consiste en proporcionar al alumno medios substitutivos para el control del lenguaje ya que su audición no puede servirle para eso. De esta manera la persona aprende a retener sus hábitos de lenguaje evitando así un deterioro del mismo.

En el programa de conservación del lenguaje, se busca por un lado que la persona aprenda el control cinestésico del lenguaje cuando todos los componentes del mismo le resulten audibles, pese al uso del auxiliar, y por el otro que a través del adiestramiento auditivo interprete su propio lenguaje, si algunos de los componentes que oye a través del auxiliar auditivo no son reproducidos muy fielmente o carecen de naturalidad.⁶²

Este método se vuelve entonces indispensable para que la persona no pierda el lenguaje adquirido, una vez establecida la pérdida auditiva.

II.2.5.6 El desarrollo del habla en el niño sordo

Todos los niños sordos deben de tener la oportunidad de aprender a hablar, para que así puedan integrarse de la mejor manera al mundo que les rodea. A continuación se presentarán varios métodos que se han implementado para el desarrollo del habla en el niño sordo.

a) El Método Global Auditivo

⁶² cfr. *ibidem.*, p.505-507

Por lo general, aunque no siempre es único, el canal para el desarrollo del habla es el auditivo, y la información es el habla fluida y conexas. Por tanto, es un método que pone gran énfasis en el uso de la audición.

b) El Método de la Unidad Silábica Multisensorial

Sus principales características son las siguientes.

- 1- Estimulación multisensorial para el habla. Se utilizan los sentidos visual, táctil, cinestésico y auditivo de manera selectiva y discriminada para el desarrollo del habla.
- 2- Hincapié en el desarrollo de los sonidos del habla. La producción de sonidos individuales y sus combinaciones, así como el ritmo del habla, debe ser aprendida mediante instrucción enfocada.
- 3- La sílaba como la unidad básica para la instrucción del habla. Los sonidos se consideran como aprendidos hasta que son articulados adecuadamente en los tipos de sílabas en los cuales pueden presentarse.

c) El Método de Unidad de Asociación de Fonemas

Sus características más distintivas son las siguientes

- 1- La producción del habla se asocia con otras modalidades del lenguaje. El niño es enseñado a producir cada sonido con gran precisión, desarrollando de esta manera un fuerte patrón motor que le pueda ser fácil de recordar. El niño aprende a asociar la mayoría del habla que ve y escucha con los patrones que ha producido.
- 2- El fonema es la instrucción básica para la instrucción del habla.

3- El desarrollo del habla progresa en pequeños incrementos. Una vez dominado el primer fonema, el niño desarrolla el habla en pequeñas unidades partiendo de lo simple a lo complejo.⁶³

De los métodos para desarrollar el habla, se considera que el más completo es el Método de la Unidad Silábica Multisensorial, Ya que al utilizar todos los sentidos para desarrollar el habla, se requiere por consecuencia del adiestramiento auditivo, de la lectura labiofacial y del empleo del tacto y del sentido cinestésico para ejercitar la articulación.

Cabe señalar que es importante que el niño sordo desarrolle el máximo de sistemas de comunicación que le sea posible, para lograr una mejor integración del mismo en el mundo que le rodea.

Cada método de rehabilitación es útil o no dependiendo del tipo y del grado de sordera que tenga la persona.

II.2.6. El niño sordo de 0 a 6 años

En este apartado, se realizará un estudio del desarrollo psicomotor, sensorial, intelectual, memorístico y afectivo-social del niño sordo, con la finalidad de que los padres de familia conozcan mejor a su hijo y puedan colaborar de manera adecuada en su proceso de rehabilitación.

II.2.6.1 Desarrollo psicomotor

Se han realizado diversos estudios en donde se ha demostrado que muchos niños sordos llegan a presentar retrasos en el desarrollo psicomotor.

⁶³ cfr. ibidem.. p.588-591

Ewing (1943) y Kendall (1957), comprobaron que un alto porcentaje de niños sordos presentaban un retraso en la adquisición de la posición de sentado, en el andar y en las capacidades de manipulación normales de los niños.

Frisna (1955) observa que los sordos débiles tienen un desarrollo motor atrasado en relación a otros sordos, y que entre los débiles, los más afectados eran los que padecían una sordera exógena (congénita o adquirida precozmente). Por consiguiente, el factor etiológico debe ser tomado en cuenta.

Herren (1967) realizó unos estudios en cuyos resultados se pudo observar que solamente un 52% de los niños sordos, comenzaban a andar a una edad normal (entre los 12 y los 16 meses).

Por otra parte, se ha podido apreciar que los sordos encuentran dificultades con regulaciones del equilibrio. Esto fue evidenciado por Vartine (1944), quien comprobó que sólo el 24% de estos niños presentaban un sentido vestibular intacto, y que el 57% lo tenían a un nivel por debajo de lo normal.

Hay que señalar que en el oído interno se hallan ubicados órganos que no son auditivos (los canales semicirculares que se ocupan de la cinética del cuerpo, y el utrículo y el sáculo que regulan la orientación del cuerpo en el espacio durante sus desplazamientos).

Por tanto, un deterioro del aparato auditivo puede provocar trastornos en los órganos no auditivos, ocasionando dificultades a nivel del sentido del equilibrio y de la orientación en los medios donde los desplazamientos no se guían por la vista.

Myklebust afirma que los niños sordos padecen un desequilibrio psicofisiológico global, ya que por su incapacidad tienen disminuido el índice de estímulos sensoriales que alcanza la formación reticular mesoencefálica.⁶⁴

Dado los posibles retrasos motores que puede tener el niño sordo, es fundamental que los padres de familia estén pendientes del desarrollo psicomotriz de sus hijos, para que en el caso de presentarse un retraso en dicho desarrollo, se sometiera a tiempo al niño a las terapias físicas correspondientes.

II.2.6.2 Desarrollo sensorial

Se ha podido comprobar que ante la carencia de algún sentido predominante como lo es el oído, existe una transposición de la utilización relativa de los restantes, modificando de esta manera la conducta del niño sordo con respecto a la del oyente.

Cuando un niño normal está atraído por un asunto dominante, recibe a través del oído información de los cambios que se van produciendo a su alrededor. El niño sordo no dispone de esta fuente de información, y tiene que estar suspendiendo su actividad para controlar el ambiente a través de la vista y del tacto, que son los sentidos que más desarrolla.⁶⁵ Por tanto, es de suma importancia que ante la carencia del oído, el educador ejercite de manera constante el desarrollo de los demás sentidos del niño para facilitarle su adaptación al mundo oyente.

II.2.6.3. Desarrollo intelectual

El niño con sordera, asume con éxito ciertas tareas intelectuales, pero generalmente con un nivel inferior al de los oyentes. Dado que no existe conexión alguna de causa a efecto entre

⁶⁴ cfr. COLIN, Dominique., *Psicología del Niño Sordo*, p.23-27

⁶⁵ cfr. RAMIREZ CAMACHO, Rafael., *Conocer al Niño Sordo*, p.28

sordera y deficiencia intelectual, se admite que los retrasos cognoscitivos del niño sordo son debidos a la falta de ejercicio del lenguaje, a su práctica tardía o restringida.

Otra teoría que proviene de la doctrina de Piaget, señala que el desarrollo de la inteligencia no depende del lenguaje, sino de la acción y de las distintas relaciones (lógicas y matemáticas) que la acción permite desempeñar.

Por consiguiente, para remediar las dificultades cognoscitivas de los niños sordos, es importante un entrenamiento que permita no sólo la corrección en el empleo de las formas lingüísticas, sino también el dominio de las significaciones.⁶⁶

Debido a los trastornos del lenguaje que produce la sordera, se ha comprobado que el niño sordo es una persona más concreta que el oyente. Cabe señalar que su defecto no interviene sobre todos los procesos de la abstracción, sino sobre aquellos en los que se precisa una deducción, o en tareas en las que las pistas para encontrar la solución no son observables. Por tanto es fundamental una educación adecuada que permita aumentar el nivel de las funciones de simbolismo verbal del niño sordo para que éste tenga un óptimo desarrollo cognoscitivo.⁶⁷

Debido a la influencia del lenguaje en el desarrollo cognoscitivo del niño, es necesario someter al niño sordo a una educación especial que le permita desarrollar al máximo el lenguaje para que de esta manera no sólo tenga un óptimo desarrollo intelectual, sino también afectivo y social.

⁶⁶ cfr. COLIN, Dominique., *op.cit.*, p.77-80

⁶⁷ cfr. RAMIREZ CAMACHO. Rafael., *op.cit.*, p.31

II.2.6.4. Desarrollo de la memoria

La memoria es aquella capacidad que se tiene para recordar experiencias previas y asociarlas entre sí o con las nuevas que se van produciendo.

El niño sordo no tiene la posibilidad de recordar en forma sonora las palabras y los sonidos ambientales. Sin embargo, puede hipertrofiar la captación de las características visuales de la experiencia para compensar el defecto auditivo.

Se han realizado investigaciones en las que se ha podido demostrar que el niño sordo:

- supera al niño oyente en memoria de números, memoria táctil y memoria de movimientos
- lo iguala en lo referente a localización de objetos
- le es inferior en memoria de puntos, en series de láminas y de números.⁶⁸

De aquí se desprende la necesidad del educador de ejercitar el área débil de la memoria del niño sordo y de reforzar las demás áreas para lograr un óptimo desarrollo del niño en este ámbito.

II.2.6.5. Desarrollo afectivo y social

En los niños pequeños, los ruidos juegan un papel importante en el desarrollo de su afectividad. La voz de la madre, el ruido producido por algún juguete, además de afinar la audición dan seguridad al niño ya que generan estados afectivos y emociones agradables para el mismo. El bebé sordo carece de este tipo de vivencias y por lo tanto, sus temores pueden aumentar considerablemente.

⁶⁸ cfr *ibidem.*, p.30-31

A medida que el niño crece, las emociones se socializan y se expresan cada vez más por medio del lenguaje. Por su deficiencia, el niño sordo durante mucho tiempo expresará su cólera a través del cuerpo o del gesto.

Socialmente, la sordera crea un aislamiento. Este aislamiento se debe por una parte a que los mensajes sonoros no se reciben o se reciben muy poco, impidiendo la comunicación del niño sordo con el mundo que le rodea, y por la otra a la segregación que conlleva el hecho de ser diferente a los demás.

A causa de su falta de comunicación y de su aislamiento de las personas oyentes, los niños sordos suelen ser individuos tristes y pueden llegar incluso a tener estados depresivos. Suelen ser impulsivos y poco inclinados a buscar contactos sociales. Sus experiencias sociales son inestables y difícilmente se adaptan a nuevas situaciones. Son personas explosivas y con reacciones agresivas para con los demás.⁶⁹

Es muy importante que los educadores, siendo los principales los padres de familia, conozcan la psicología del niño sordo para que de esta manera puedan comprender mejor las frustraciones del mismo en sus deseos de poder comunicarse. Además, al conocer las causas de los trastornos afectivos, sociales y comportamentales del niño, será más fácil saber cómo manejarlos para ayudar al niño de la mejor manera posible. Es también fundamental la labor educativa con la sociedad, para lograr que ésta acepte e integre a las personas con dicha deficiencia.

II.2.7. Repercusiones de la sordera en el niño

La sordera repercute profundamente en el niño en tres áreas principalmente: la voz, el lenguaje y el estado psicológico. A continuación cada una de ellas será analizada con mayor detenimiento.

⁶⁹ *cf.* COLIN, Dominique., *op.cit.* p.84-92

11.2.7.1 Repercusiones de la sordera sobre la voz y el habla

Un niño sordo no puede controlar el timbre y el tono de la emisión vocal y reproduce lo que oye: tonalidades parciales o no controladas que para el oyente son anormales.

Según la forma de la curva del umbral tonal, las deformaciones de la voz son diferentes. En las frecuencias agudas, la sordera produce una voz de timbre ronco y una dificultad de articulación de las consonantes fricativas. Una sordera que afecta las frecuencias centrales, dejando intacta la percepción de ciertas frecuencias graves y agudas, casi no afecta la calidad vocal. Se percibe la melodía de la frase y el sonido fundamental de la laringe queda controlado.

En la sordera profunda, varía la altura del sonido laríngeo. En el niño que aún no ha aprendido a hablar, la voz tiene una altura normal. Cuando comienza a hablar, la voz presenta saltos bruscos de altura o por el contrario unas mesetas monótonas muy agudas. Los armónicos son a menudo muy altos, la voz es aguda y su timbre anormalmente vibrante.

En las hipoacusias, la altura de la voz es normal, ya que el niño la controla a fuerte intensidad. Sin embargo se encuentran errores considerables en la educación del habla.

Con frecuencia, la voz se nasaliza ya que el sordo controla mal acústicamente el cierre del velo. El velo queda difícilmente visible, y el niño ignora que en determinados momentos se debe bajar o elevar el velo del paladar.

Las frases del niño sordo tienen un ritmo anormal. Se acentúa cada sílaba y existe una pausa de intensidad intersilábica que no existe normalmente en la palabra.

Ciertas consonantes como la r, se ven perturbadas o no percibidas. La articulación invisible de un fonema, hace que el terapeuta emplee métodos táctiles que provocan una vibración faríngea desagradable al oído.

II.2.7.2. Repercusiones de la sordera sobre el lenguaje

La sordera profunda, lleva a una ausencia total de lenguaje y de expresión verbal.

Las hipoacusias sólo se ponen en evidencia a través de un examen sistemático, ya que únicamente afectan de manera parcial la comunicación del niño con sus allegados.

Una deficiencia auditiva ligera, ocasiona retardo de lenguaje, cuando el niño es poco dotado en este campo.

La deficiencia auditiva media, provoca siempre un retardo del lenguaje. Sin embargo hay niños que llegan a estructurar lo que les falta, por medio de la lectura labial, pudiendo desarrollar un lenguaje espontáneo.

En la sordera adquirida, si se presenta una vez adquirido el lenguaje, el niño puede tener un desarrollo normal y la lectura le permitirá la compensación de la falta de percepción auditiva. Antes de la adquisición de la lectura, el lenguaje puede deteriorarse rápidamente.

Dada la relación entre el lenguaje escrito y la audición, es frecuente que la sordera provoque disortografía y dislexia en el niño. En las sorderas de percepción, las faltas de ortografía son irregulares y en las de transmisión, las confusiones fonéticas se dan sobre todo en la sonorización de las consonantes /p/ y /t/.

La lectura requiere la confrontación de la imagen gráfica con su representación fónica. Cuando la estructura del fonema está mal definida, el niño no puede establecer correctamente esta identificación, y por tanto, tiene dificultades para el aprendizaje de la lectura.

II.2.7.3. Repercusión de la sordera sobre el estado psicológico

La sordera afecta el comportamiento y el desarrollo psicológico del niño, ya que conduce a una dificultad de comunicación y a un impedimento para la adquisición del lenguaje.

El niño sordo carece de sensaciones sonoras. Dada la falta de experiencias acústicas es difícil imaginar como puede ser su representación del mundo en la base de su pensamiento y de su acción.

Dado que la audición estructura el tiempo, el niño sordo está impedido por una estructuración temporo-espacial desequilibrada. Los sordos profundos tienen dificultades de estructuración espacial, aún cuando conservan una visión íntegra.

La audición es la vía esencial para la percepción de las señales de alerta. Dado que ningún signo acústico puede captar la atención del niño sordo, éste debe explorar periódicamente los alrededores con la visión, en busca de modificaciones que requieran una reacción.

Como el conocimiento del mundo exterior se realiza a través de los sentidos, la presencia de la sordera turba la organización perceptiva provocando que el niño tenga dificultades para estructurar la imagen de un objeto y para identificarlo.

La sordera provoca que el niño se vaya retardando progresivamente, ya que la falta de lenguaje no le permite acceder al mismo grado de conceptualización. Por consiguiente, es importante buscar un desarrollo psíquico armonioso en el niño, que facilite la adquisición precoz del pensamiento abstracto.

En cuanto al comportamiento, los educadores observan en el niño sordo problemas de atención. El sordo no es atento, porque no ha aprendido a prestar atención y a orientar su vigilancia.

Con frecuencia, el sordo se coloca en posición defensiva y actúa negativamente. No quiere participar y se rehusa a separarse de quienes acostumbra tener cerca, sobre todo cuando los padres son sobreprotectores. A menudo, es violento y colérico debido a la imposibilidad que tiene para comunicarse con los demás.⁷⁰

Como se puede apreciar, son muchas y de gran importancia las repercusiones que tiene la sordera en el niño tanto en la voz, como en el lenguaje y en la psicología del mismo. De ahí que sea fundamental que el educador conozca estas repercusiones para que de esta manera pueda comprender y ayudar al niño tanto en sus necesidades como en sus deseos de comunicación.

Puesto que el papel de la familia y en especial el de los padres es indispensable para la adecuada formación del niño sordo, en el siguiente capítulo se realizará un estudio profundo de la educación familiar.

⁷⁰ cfr. LAUNAY, Clément. *et al. op.cit.*. p.235-240

CAPITULO III. La Educación Familiar: educación esencial

En este capítulo, en una primera parte se hará un análisis de la familia como primera comunidad educativa, en donde se fundamentará la responsabilidad de los padres de familia como primeros educadores de sus hijos. Posteriormente se realizará un estudio sobre la educación familiar y la necesidad de la orientación familiar para el óptimo desarrollo de la misma. Finalmente, se presentará un análisis de la familia con un hijo sordo y de la labor educativa actitudinal de los padres de familia para la adecuada formación de su hijo.

III.1 La familia como primera comunidad educativa.

Para realizar el estudio de la familia como primera comunidad educativa, se analizará primero el concepto de familia, los elementos que la constituyen y los fines de la misma, para posteriormente estudiar a los padres de familia como primeros educadores, y a la familia como ámbito educativo.

III.1.1. Concepto de familia

El primer contacto que tiene el ser humano desde su nacimiento es con su familia en la que crecerá y se formará, relacionándose a su vez con el mundo que le rodea.

Se ha definido a la familia como un "conjunto de personas de la misma sangre, viviendo bajo el mismo techo, particularmente padre, madre e hijos."⁷¹ Hay que señalar que el vivir bajo un mismo techo y los vínculos de sangre, no bastan para unir a los miembros de una familia. El auténtico fundamento de la familia es el amor recíproco de todos los miembros que la constituyen independientemente de los lazos sanguíneos.

⁷¹ POROT, Maurice., La Familia y el Niño, p.9

Para Joseph Hoffner, "la familia es, por una parte, la comunidad de vida entre padres e hijos y por otra la célula de la sociedad humana." ⁷²

Con el nacimiento del primer hijo, el matrimonio se convierte en familia. La familia se funda en el matrimonio, más no se puede afirmar que exista la familia sin hijos. Se dan matrimonios sin hijos, más una familia implica siempre el nacimiento de un nuevo ser.

La familia es una comunidad de vida, ya que con el nacimiento de los hijos, comienza una vida en común entre padres e hijos que antes no existía. Sin embargo, se considera que la familia, además de ser una comunidad de vida es ante todo una comunidad de amor, ya que sin el amor que es un componente indispensable de la persona, la familia no podría vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas.

Se considera a la familia como célula de la sociedad, ya que "en la familia encuentra la nación las fructíferas y naturales raíces de su grandeza y de su poder (...) biológicamente es la célula insustituible del cuerpo social, la célula originaria de la sociedad humana."⁷³

La familia es el fundamento de la sociedad, ya que en ésta, la persona crece, se forma y adquiere aquellos valores y virtudes sin los cuales ninguna sociedad podría existir. Por lo mismo, una sociedad con familias malsanas y desintegradas, tarde o temprano se vuelve una sociedad en decadencia.

La Dra. Marcela Chavarría Olarte señala que desde el punto de vista específicamente humano, "el concepto de familia se aboca fundamentalmente a la convivencia humana que hace de varias personas una unidad, en función de determinados valores que comparten en forma

⁷² HOFFNER, Joseph., Matrimonio y Familia, p.44

⁷³ Pío XII en HOFFNER, Joseph., op.cit., p.81

estable.⁷⁴ La vida en común que se tiene en la familia es principalmente de tipo espiritual. En ella, existe una fusión de valores personales y cada persona es conocida, valorada y amada como es.

Por tanto, la familia es la célula de la sociedad y la comunidad de vida (tanto física como espiritual) y de amor, en la que el ser humano obtiene los elementos necesarios para perfeccionarse como persona preparándose a su vez para la vida en sociedad.

III.1.2. Elementos constitutivos en la familia

Dentro de una familia, pueden encontrarse elementos personales, elementos materiales y elementos formales.

Los elementos personales de una familia son en primer lugar los padres, ya que son ellos los fundadores de la misma, y posteriormente los hijos, que son el fruto del amor de sus padres. Se puede entonces afirmar que en sentido estricto padres e hijos constituyen una familia. Sin embargo, se observa con frecuencia que además de los padres y los hijos, existen muchas familias que incluyen también otros elementos personales que son los parientes, es decir personas ligadas con lazos sanguíneos a los padres y a los hijos. Actualmente, los elementos personales del servicio también llegan a constituir parte de un número considerable de familias.

Los elementos materiales de la familia que son menos importantes que los personales, están constituidos por lo que se denomina casa o habitación. Aquí deben ser contemplados tanto los aspectos cuantitativos (suficiencia o insuficiencia de espacios y locales) como los cualitativos (disposiciones, servicios, color, iluminación etc.)

Los elementos formales de la familia se manifiestan en las relaciones familiares. En la familia existen las relaciones ad intra que son aquellas que se dan dentro de la familia y las relaciones ad

⁷⁴ CHAVARRIA OLARTE, Marcela., *¿Qué Significa Ser Padres?..* p.67

extra que son las relaciones que la familia tiene con elementos o comunidades situadas fuera de ella.

Dentro de las relaciones ad intra se encuentran las relaciones conyugales, las relaciones paterno-filiales que se consideran en una doble dirección y son relaciones desiguales, y las relaciones fraternales que son relaciones de igualdad. Dentro de las relaciones ad extra, se encuentran las relaciones con la escuela, con otras comunidades y con los elementos y factores sociales en general.⁷⁵

Es importante señalar que cada familia tiene sus propios elementos personales, materiales y formales que la hacen ser única e irrepetible. De ahí que la dinámica de cada familia dependerá del desarrollo de dichos elementos. Cada elemento influye en los demás y es a su vez influido por estos, haciendo que cada familia tenga una evolución muy particular.

III.1.3. Fines de la familia.

Como se ha podido analizar, la familia es aquella comunidad en la que el hombre encuentra aquellos elementos que le servirán para cumplir con sus fines. De aquí se desprende que los fines principales de la familia van a ser el proveer a sus miembros de los bienes materiales y espirituales necesarios para una vida cotidiana ordenada, así como la incorporación de los hijos a la vida social. Por lo tanto, la familia debe lograr que sus integrantes tengan todos los elementos necesarios para perfeccionarse como personas. Y como no hay que olvidar que el hombre por naturaleza es un ser social, es fundamental que para tener un pleno desarrollo, el hombre aprenda en la familia a vivir en sociedad.

Los bienes materiales y corporales que la familia debe de otorgar a todos sus miembros y en especial a los hijos, constituyen una necesidad primordial para los mismos, ya que el hombre desde

⁷⁵ *cf.* GARCIA HOZ. Victor., *op.cit.*, p.454-456

que nace hasta los primeros años de la infancia es un ser indefenso que necesita de los demás para poder sobrevivir. Y no es más que la familia quien le brinda seguridad cobijándolo, defendiéndolo, cuidándolo y satisfaciendo sus necesidades.

Puesto que la familia es ante todo una comunidad de vida y de amor, ésta debe ser la encargada principal del cultivo de valores religiosos, espirituales y morales necesarios para que sus miembros tengan una vida digna que les permita alcanzar el fin para el que fueron creados. ⁷⁶

III.1.4. Los padres de familia como educadores

Se considera que para poder referirse a los padres de familia como educadores, es necesario analizar primero lo que significa la paternidad. La paternidad puede estudiarse como un mero hecho biológico, como un derecho y deber legal en quienes han procreado o adoptado hijos y como una vocación y misión de vida en la persona humana.

La paternidad desde el punto de vista biológico, "consiste en la procreación física de seres de la misma especie, con carácter de exclusividad entre un hombre y una mujer cumpliendo así la finalidad de su distinción sexual."⁷⁷ Desde este punto de vista, la paternidad es un concepto limitado, pues se concreta al proceso biológico de concebir y dar a luz un hijo.

"Desde el punto de vista legal, puede hablarse del reconocimiento oficial de la existencia de ese vínculo entre un hombre y una mujer y sus supuestos hijos, así como del conjunto de derechos y deberes que esto conlleva (...) Al mismo tiempo se descubre también la posibilidad de establecer legalmente un vínculo de paternidad-filiación entre adultos y niños que no posean lazos de tipo biológico, sin que aquello impida que la relación sea reconocida, protegida y reglamentada." ⁷⁸ Por

⁷⁶ cfr. HOFFNER, Joseph., *op.cit.*, p.43-47

⁷⁷ CHAVARRIA OLARTE, Marcela. *op.cit.*, p.76

⁷⁸ *idem*

tanto, la ley no sólo reconoce y protege la paternidad ante la sociedad, sino que también establece los derechos y deberes que emanan de la misma y vigila su cumplimiento en el orden social.

La paternidad según la persona humana es de algún modo "la procreación que se prolonga a través de la vida, y que hace posible en los hijos el proceso de convertirse en personas plenas."⁷⁹ La paternidad es por consiguiente una misión de carácter personal ya que es una función que los padres realizan en cuanto personas, dirigida también a los hijos en cuanto personas.

Siendo que el significado de la paternidad según la persona humana está en encauzar la formación de la personalidad de los hijos, se puede concluir que la paternidad en su significado más profundo es una función de carácter educativo, ya que al buscar el adecuado desarrollo de la personalidad de los hijos, los padres de familia están coadyuvando al perfeccionamiento de los mismos y por lo tanto ejerciendo una acción educativa. Cabe señalar que los padres de familia educan ante todo con lo que son y deben buscar siempre ser un ejemplo de vida para sus hijos.

Como se puede apreciar, es necesario que los padres de familia ejerzan su paternidad en su significado más hondo que es el ser padres según la persona humana. Cabe señalar que la paternidad comienza desde la concepción del nuevo ser y dura toda la vida, debido a que la persona humana es perfectible y por lo mismo los padres de familia siempre tienen la posibilidad de coadyuvar a que sus hijos alcancen su plenitud como personas.

Dado que el amor es un componente de la persona, el significado educativo de la paternidad está en conducir al hijo en su realización como persona por el camino del amor, amándolo de manera que experimente el amor como un don que se recibe y que enriquece al ser, y enseñándolo a amar, ya que dándose a los demás la persona crece espiritualmente y se perfecciona como tal.

⁷⁹ *ibidem*, p.49

Por otra parte, es evidente que la tarea de ser padres implica una donación personal. Los padres han de dar a los hijos una multitud de elementos físicos, espirituales y morales necesarios para su desarrollo personal.

Es importante aclarar que el significado educativo de la paternidad no sólo hace referencia al perfeccionamiento de los hijos, sino también al de los padres, ya que la relación paterno-filial implica un aprendizaje y por lo tanto un perfeccionamiento en ambas partes.

Al ser los padres el origen natural de la vida de sus hijos, son también el principio natural que ha de orientar su proceso educativo. Esto significa que los padres de familia son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos. En esta educación, los padres obran en virtud de una autoridad que les es congénita e intransferible y tienen entonces un doble derecho y una doble obligación: educar a sus hijos y formarlos en una determinada concepción religiosa y determinar aquellas instituciones extrafamiliares en las que los niños recibirán su formación cultural y moral.⁸⁰

Es irrefutable que todo padre de familia por el simple hecho de ser padre posee una autoridad intransferible sobre sus hijos en lo que se refiere a su educación y formación. Sin embargo es claro que hoy en día muchos padres de familia desconocen lo que es la verdadera autoridad y por lo mismo no saben cómo ejercerla de manera adecuada.

Cabe aclarar que la autoridad paterna es ante todo un servicio que tiene como finalidad el logro de la autonomía y de la responsabilidad de los hijos. Busca la formación del carácter de los mismos, y por lo tanto se conquista respetando la libertad y la manera de ser de cada uno de ellos.

Si por un lado los padres de familia tienen la responsabilidad de decidir por el hijo mientras éste obtiene los elementos necesarios para decidir y actuar por sí mismo, por el otro tienen

⁸⁰ cfr. HOFFNER, Joseph., op.cit., p.59-60

también la grave responsabilidad de dejarlo tomar paulatinamente sus propias decisiones en la medida en que vaya manifestando capacidad para hacerlo con responsabilidad. Se puede entonces concluir que los hijos tienen tanto el derecho de ser educados y conducidos por sus padres, como el deber de obedecerlos en dicho proceso, y por su parte, los padres de familia gozan del derecho pero a la vez del grave deber de ejercer sanamente su autoridad, buscando por encima de todo el bienestar de sus hijos.

En la actualidad se ha podido apreciar que los principales errores cometidos por los padres de familia en el ejercicio de su autoridad son el autoritarismo, que es el abuso en el ejercicio de la autoridad, y la abdicación que es por el contrario el no-uso de la misma. Ambos son errores muy graves, ya que en lugar de beneficiar a la persona la perjudican considerablemente.

El padre autoritario, lo que en el fondo busca es dominar e imponerse. No intenta comprender a su hijo ni ve lo que éste realmente necesita. Por lo tanto, con su comportamiento impide el adecuado desarrollo de la libertad y de la personalidad de su hijo.

Por su parte, el padre que no ejerce su autoridad o que la ejerce de una manera totalmente permisiva, lo hace muchas veces por no querer enfrentar los problemas que se le presentan con su hijo. Le es más cómodo huir que enfrentar su realidad.

Cabe señalar que el padre permisivo puede propiciar con su indiferencia y abandono que su hijo caiga en un completo libertinaje, y carezca del suficiente aprecio por sí mismo al no sentirse valorado por sus padres.

Si estos dos errores en el manejo de la autoridad se cometen con mucha facilidad en familias normales, es evidente que se presentan con mayor frecuencia en las familias con un hijo sordo. Los padres de familia por el mismo padecimiento de su hijo, o lo sobreprotegen de una manera

exagerada impidiendo que el niño actúe por sí mismo, o por el contrario huyen del problema delegando por completo su responsabilidad como educadores a la escuela.

Es fundamental que los padres de familia tomen conciencia de que son los primeros y principales educadores de sus hijos, y que del adecuado ejercicio de su autoridad dependerá el óptimo desarrollo de los mismos.

III.1.5. La familia como ámbito educativo

La familia como comunidad de personas, es por naturaleza educadora al ser el ámbito natural para la expansión y desarrollo personal de cada uno de sus miembros. Con la relación íntima de todos aquellos que la integran, propicia su enriquecimiento y es sujeto de educación en tanto está formada por un grupo de educandos: los padres y los hijos.

Es en la familia en donde los padres además de darles el ser a sus hijos, les comunican una gran cantidad de valores, virtudes, ideas, creencias, sentimientos, costumbres y tradiciones; y todo este grupo de valores que se transmiten y comparten en la familia, en tanto llegan a formar parte de cada uno de sus miembros como conjunto de perfecciones propias, constituye su educación.

Por otra parte, la familia es el único ámbito en la que la persona es captada, aceptada, tratada y amada como el ser único e irrepetible que es, buscando de esta manera su pleno desarrollo. Por ello se puede afirmar que la familia es el medio natural e ideal para la educación, ya que siempre va a buscar el perfeccionamiento de sus miembros en función de lo que son. Es en la familia donde se acepta el valor irrepetible de cada persona, pues al ser el campo de manifestación y de vida de los seres humanos en cuanto personas, el amor se da de manera natural entre sus miembros, y por amor se acepta el valor personal ajeno entregando a su vez el propio.

Es por este amor que la familia ejerce la influencia más profunda en la persona. Por amor se penetra el ser personal amado, se conocen las dimensiones de las necesidades ajenas y se descubren los medios y momentos para prestar la ayuda justa y oportuna. Además por la vida en común tan estrecha que llevan todos sus miembros, el ambiente familiar influye profundamente en cada uno de ellos.

Cabe señalar, que en el ambiente familiar, no solamente los hijos se educan a través de los padres, sino también los padres a través de los hijos, ya que la riqueza personal de cada uno se intercomunica en la intimidad de la vida en común, haciendo que todos los miembros de la familia se perfeccionen.⁸¹

Dado que por naturaleza la familia es el principal ámbito para la educación de la persona, es indispensable que los padres de familia creen las condiciones necesarias para que el ambiente familiar favorezca dicha educación. En el caso de tener en la familia a un niño especial, es fundamental amarle y valorarle como la persona que es y tomar conciencia que entre todos los agentes educativos, es la familia en colaboración con otras comunidades educativas, quien podrá lograr que la persona se desarrolle plenamente.

III.2 La Educación Familiar

Por ser la familia el ámbito natural para la formación de la persona en cuanto tal, de los diferentes tipos de educación, la educación familiar es el más importante y el que primero se ha de considerar ya que como es en la familia en donde el hombre recibe su ser y los estímulos para su educación, cualquier deficiencia de la misma afecta profundamente a la persona, y muchas veces el daño puede llegar a ser irremediable. Por consiguiente, para que la persona tenga un desarrollo óptimo de su personalidad, es necesario que reciba una adecuada educación familiar.

⁸¹ cfr. CHAVARRIA OLARTE, Marcela, op.cit., p.69-70

III.2.1. Los contenidos de la educación familiar

Se considera que la educación familiar debe encargarse principalmente del cultivo de la personalidad, de la formación predominantemente moral y religiosa y de la adaptación y orientación de la personalidad.

El cultivo de la personalidad implica una atención constante al sujeto educando, que debe ser tratado, amado y valorado como persona singular, única e irrepetible para que de esta manera pueda alcanzar un óptimo desarrollo de acuerdo a su ser.

La formación moral y religiosa es propia de la educación familiar ya que en la vida familiar cualquier hecho puede ser imputado a quien en realidad lo ha ejecutado, siendo que en comunidades más amplias es más difícil pues el sujeto puede llegar a enmascarar su actuación. Sin embargo, al lado de esta imputabilidad absoluta se encuentra una responsabilidad compartida, ya que el perdón y el olvido de las actuaciones incorrectas son actitudes frecuentes en la vida familiar que hacen que el sujeto no sufra las consecuencias de su acción.

En cuanto a la adaptación y orientación de la personalidad, hay que señalar que es la familia quien debe formar individuos bien adaptados que puedan ocupar un puesto en la sociedad una vez que emerjan del ámbito familiar. Esta adaptación comienza desde los primeros años en los que el niño debe someterse a las normas y costumbres que regulan su hogar y en donde aprende tanto a dar como a recibir, lo que facilita su adaptación y su sociabilidad. La familia a fin de cuentas es un sociedad en miniatura, y cuanto más sociable y adaptada llegue a ser una persona a través de la influencia familiar, estará mejor preparada para ocupar su puesto en el ambiente de las relaciones extra familiares.⁸²

⁸² *cfr.* GARCIA HOZ, Victor., *op.cit.*, p.461-464

De lo anterior se puede entonces deducir la importancia de los contenidos de la educación familiar para el óptimo desarrollo individual y social de la persona.

III.2.2. Condiciones de la educación familiar

Para lograr una óptima educación familiar, es necesario que cada familia cumpla con una serie de condiciones. Estas condiciones pueden reducirse a dos grupos:

- actitudes adecuadas en los padres
- ambiente familiar adecuado

En lo referente al primer grupo, la primera condición para una acción educativa eficaz es la constante preocupación de los padres de familia por autoeducarse, ya que es imposible educar si uno no está educado.

La segunda condición, es la armonía entre el padre y la madre que hace que los estímulos provenientes de uno refuercen la acción de los estímulos provenientes del otro. Además, a través de la armonía entre los padres, la persona llega a tener también sin dificultad una concepción del mundo armónica y ordenada.

En tercer lugar, es fundamental que los padres sepan que la educación es un proceso de unión genérica y de separación personal. De unión genérica porque en virtud de la educación la persona va asimilando las normas éticas generales que rigen la vida humana, y de separación personal porque la educación debe proporcionar los medios para que el ser humano llegue a ser independiente ejerciendo de manera eficaz su libertad.

Finalmente, los padres deben tener conciencia de que la educación es obra de comunicación personal que se da a través del trato que fortalece el amor entre padres e hijos y hace posible la mutua comprensión.

Por lo que respecta al segundo grupo, deben tomarse en cuenta las siguientes condiciones.

- Suficiencia física de la casa. Que el niño tenga un espacio físico suficiente para moverse y poder desarrollar su actividad.
- Suficiencia de estímulos educativos. Que el niño disponga de aquellas cosas y personas que le son necesarias para su desenvolvimiento personal.
- Ambiente estético. Que se cuente con aquellos elementos materiales y personales que contribuyan a crear un ambiente de belleza en el hogar.
- Ambiente moral. Que el ambiente familiar contribuya a crear hábitos morales en el niño y a reforzar la enseñanza de tipo moral y social que pueda recibir.⁸³

Todas las condiciones planteadas para lograr una adecuada educación familiar son indispensables; algunas son más necesarias que otras, mas la carencia absoluta de alguna de ellas hace que difícilmente la persona tenga un desarrollo óptimo de la personalidad

III 2.3. Responsables de la educación familiar

Cabe señalar que "responsables de la educación familiar son en primer lugar, los padres. Es una responsabilidad titular, en la que participan los hijos como segundos educadores de los miembros de su familia. Conseguir esta participación es parte de la responsabilidad de los primeros educadores."⁸⁴

Como la persona es perfectible, la educación familiar no se agota en la acción educativa de los padres. Requiere también la acción educativa de los demás miembros de la familia y en especial de los hijos. Aunque los padres de familia son por naturaleza los primeros responsables de la

⁸³ cfr. *ibidem*, p.485-487

⁸⁴ OTERO, Oliveros F. *Qué es la Orientación Familiar*. p.65

educación familiar, no pueden considerarse autosuficientes en su acción educativa. En la familia debe existir una mutua ayuda educativa que consiste no sólo en ayudar sino también en buscar y aceptar ayudas. Los padres además de enseñar adquieren aprendizajes de los restantes miembros de la familia, y es que la educación requiere el aprender no sólo a dar sino también a recibir.

Es responsable aquella persona que responde de sus actos buscando su propia mejora y la de los demás; y como todas las personas que integran una familia están en posibilidad de buscar una constante mejora personal para de esta manera contribuir a la mejora de los demás, cada miembro de la familia tiene un grado de responsabilidad en lo que se refiere a la educación familiar de su hogar.

III.2.4. La orientación familiar

Como el ser humano es imperfecto, en todos los niveles de su existencia siente la necesidad de ser ayudado para lograr su mejora como persona. Todas las personas sienten esta necesidad aunque muchas veces no tienen la humildad para reconocer que requieren de dicha ayuda.

Como ya se había analizado, la educación familiar es esencial para el desarrollo de la persona, pero a la vez es una tarea difícil para los responsables de la misma, que muchas veces necesitan ser ayudados para lograr que ésta se dé de la manera más adecuada.

Para responder a esta necesidad, ha surgido la orientación familiar que puede definirse como "un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia, y para la mejora de la sociedad en y desde las familias."⁸³ La orientación familiar no se refiere directamente a la familia como institución, es un proceso de ayuda a aquellas personas unidas por el lazo familiar para un mejor conocimiento de sí mismas y de su entorno, con el fin de alcanzar un alto nivel de madurez personal.

⁸³ *ibidem*, p.17

Cabe señalar que la orientación familiar es un proceso ya que es una ayuda específica y continuada que responde al carácter único e irrepetible de cada familia, puesto que esta integrada por personas únicas e irrepetibles. Por consiguiente, la acción orientadora debe ir en función de las características propias de los miembros que integran a cada familia

La acción orientadora se realiza para que se eduquen mejor las personas que integran una familia, y de esta mejor educación familiar, se seguirán consecuencias para el bien común de la sociedad.⁸⁶

Al ser un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia, se puede entonces afirmar que la orientación familiar está dirigida tanto a los padres de familia como primeros responsables de la educación familiar, como a los hijos que son los segundos responsables de la misma y a los demás miembros que pudieran integrar a la familia y por lo tanto coadyuvar a su mejora.

Por otra parte, es un servicio que busca la mejora de la sociedad en y desde las familias ya que la mejora personal lleva a una mejora familiar, y como la familia es la célula básica de la sociedad, la mejora familiar trae como consecuencia una mejora de la sociedad.

En síntesis se puede concluir, que la orientación familiar es un servicio de ayuda para la mejora personal, familiar, y social. Sin embargo, no hay que olvidar que es sólo una ayuda, y que por lo mismo nunca debe sustituir la acción educadora de los miembros de cada familia.

Una vez realizado el análisis de lo que es la educación familiar y la orientación familiar, se puede afirmar que la diferencia entre ellas radica en que la educación familiar es un fin y la orientación familiar un medio. La educación familiar se dirige a la formación personal de todos los miembros de la familia, y tiene como finalidad la formación y el perfeccionamiento de cada uno de

⁸⁶ cfr. *ibidem.*, p.17-22

ellos. La orientación familiar por su parte, es el servicio de ayuda por medio del cual se logra una adecuada educación familiar.

Dependiendo de las circunstancias en las que se encuentren, habrá familias que requieran de una mayor orientación que otras. Este es el caso de las familias en las que alguno de sus miembros posee alguna deficiencia. En estas circunstancias, la educación familiar se torna una tarea difícil y en muchas ocasiones se requiere de la acción orientadora.

III.3. La familia con un hijo sordo

Un hijo en la mayoría de los casos es esperado por la familia con gran ilusión, y por lo general se tiene la idea de que el nuevo ser que viene en camino va a nacer sano y sin complicaciones. Sin embargo, por diversas causas como ya se ha analizado en el segundo capítulo de esta investigación, puede ser que el niño nazca con sordera o que la adquiera después del nacimiento, trayendo como consecuencia variaciones y desequilibrios en la familia quien tarde o temprano debe aprender a aceptar, a educar y en síntesis a vivir con un hijo sordo.

III.3.1. Reacciones emocionales que se presentan en los cónyuges

Cuando los padres de familia descubren que su hijo es sordo, experimentan por lo general toda una serie de sentimientos que cambian y evolucionan con el paso del tiempo y a medida que las situaciones varían. Estos sentimientos son los siguientes.

1- Choque

Tener un hijo sordo es un golpe muy duro para los padres, que cuando descubren el problema de su hijo tienen un "choque" en el que experimentan un sentimiento de indiferencia en el que escuchan las palabras del doctor sabiendo lo que quieren decir, pero en realidad no sienten

nada. Este choque puede ser muy breve o bien prolongarse, y se da con mayor intensidad en aquellos padres que no esperaban ni sospechaban la incapacidad de su hijo.

2- Negación

Otra reacción que experimentan los padres es la de negar que existe el problema. Son manifestaciones de escape que estos experimentan cuando no quieren aceptar y afrontar que su hijo es sordo. Aunque es una reacción natural, no es conveniente que esta actitud se prolongue ya que mientras más se niegue el problema, más tiempo tardará el niño en recibir la rehabilitación correspondiente, y esto puede llegar a impedir que el niño tenga un adecuado desarrollo.

3- Culpabilidad

La culpabilidad es un sentimiento que se da con gran frecuencia en los padres de familia con un hijo sordo. En un principio suelen culparse a sí mismos por el problema del niño, y posteriormente transfieren la culpa a alguien más. Se culpa al médico, al cónyuge o a otros miembros de la familia, y es aquí cuando aparecen graves conflictos familiares que pueden llevar incluso a la separación de los cónyuges. Es importante que en vez de tratar de encontrar un culpable, los padres se ayuden y apoyen mutuamente y luchen para que su hijo pueda salir adelante y llegue a adaptarse al mundo que le rodea. Muchas veces la culpabilidad es la base de la sobreprotección y ésta es muy grave porque llega a impedir el desarrollo del niño.

4- Enojo

Es un sentimiento que tiene como finalidad generar energía para actuar. No se debe permitir que dicho sentimiento invada la vida de los padres, sino que debe ser encauzado constructivamente para que éstos actúen siempre en favor del bienestar del niño.

5- Aceptación

La aceptación significa que los padres aceptan a su hijo con su deficiencia y están decididos a ayudarlo a superar los problemas que se le presentan para que en la medida de sus posibilidades, el niño tenga un adecuado desarrollo y logre integrarse en el mundo oyente.⁸⁷

Es natural que todos los padres de familia con un hijo sordo experimenten dichos sentimientos al descubrir la deficiencia de su hijo. Aunque muchos padres no llegan a superarlos, es indispensable que se acepte el problema lo más pronto posible, ya que mientras más se niegue el problema y continúen los sentimientos de culpabilidad, habrá mayores conflictos familiares y se disminuirán las posibilidades de que el niño tenga una adecuada rehabilitación.

III.3.2. Relaciones paterno-filiales

En los seres humanos las relaciones paterno-filiales son de vital importancia. Los padres buscan amar a sus hijos y darles todo lo necesario para que tengan un adecuado desarrollo. Los hijos por su parte, requieren del refugio, de la seguridad y del amor de sus padres durante un largo periodo para poder sobrevivir.

Con la llegada de un hijo sordo, las relaciones entre padres e hijos varían considerablemente y pueden incluso volverse muy difíciles.

En algunos casos, la relación entre uno de los padres y el niño sordo se vuelve muy sólida, y esto hace que el sistema de relaciones familiares se desequilibre. Hay ocasiones en que la madre está tan involucrada con el niño para sacarlo adelante, que casi no le dedica tiempo a su esposo y en cierto modo le impide que construya una relación sólida con su hijo.

⁸⁷ cfr. BARBARANNE J., Benjamín, *Un Niño Especial en la Familia*, p. 11-15

Por otra parte, es también muy frecuente que alguno de los padres (o ambos) tenga dificultades para aceptar el problema de su hijo, y pueda no preocuparse por estar cerca de él. Esto es muy grave, ya que puede suceder que se oponga a que el niño reciba la terapia adecuada para poder superar su deficiencia, o bien no colaborar en lo absoluto con el terapeuta, pensando que éste es quien tiene la responsabilidad de sacar adelante a su hijo.

Muchas veces, el tener un hijo sordo hace que los padres no le presten la debida atención al resto de sus hijos, haciendo que estos se sientan excluidos y menospreciados. Por tanto, es de vital importancia que tengan siempre presentes que todos los hijos necesitan por igual del amor y comprensión de sus padres, y que el tener un hijo incapacitado no da ningún derecho para disminuir la atención a los demás miembros de la familia.⁸⁸

III.3.3. Relaciones fraternales

Con un hijo sordo en la familia, las relaciones fraternales se llegan a tornar muy difíciles. En muchas ocasiones, los hermanos normales sienten que el niño sordo recibe demasiada atención y entonces por envidia o por celos se vuelven hostiles con su hermano o bien toman otras medidas para obtener la atención de sus padres. Por consiguiente, es muy importante que los padres mantengan abiertos los canales de comunicación con sus hijos y los alienten para que expresen sus emociones acerca de su hermano incapacitado.

Por lo general, la llegada de un nuevo ser a la familia provoca sentimientos de envidia en los hermanos mayores, y si además este nuevo bebé tiene una incapacidad, estos sentimientos pueden acentuarse. Para contrarrestar esta envidia, los padres deben esforzarse hasta asegurarse de que los hijos mayores se sienten queridos y explicarles ante todo, que su hermano por ser un niño sordo, necesita del amor y comprensión de toda la familia.

⁸⁸ cfr. *ibidem*, p. 19-22

Algunos hermanos mayores llegan a ser muy serviciales con su hermano sordo. Esto es muy positivo, pero hay que cuidar que no le hagan todo, ya que el niño sordo debe llegar a ser una persona independiente y autosuficiente.

El que los hermanos superen al niño sordo en ciertas áreas de desarrollo como lo es el lenguaje, puede servir como estímulo para el niño para superar su deficiencia.

Finalmente, hay que tener presente que las peleas entre hermanos son normales. Sin embargo, conviene tener cuidado para evitar que se cometan abusos. Puede ser que el niño normal desquite sus frustraciones con su hermano que no tiene la capacidad para comunicar lo que le han hecho, o bien el niño sordo puede aprovechar su incapacidad para obtener lo que quiere, manipulando a sus padres y hermanos.⁸⁹

Como se puede apreciar, las relaciones familiares con un niño sordo son difíciles y pueden ocasionar severos conflictos familiares. Sin embargo, con empeño y con las debidas orientaciones, se pueden ir desarrollando de la manera más adecuada.

III.3.4. Labor educativa actitudinal de los padres de familia

La labor educativa actitudinal por parte de los padres de familia del niño sordo es fundamental para que éste tenga una rehabilitación adecuada y por consiguiente un óptimo desarrollo. Hay que tener presente que la conducta de un niño sordo refleja los sentimientos que sus familiares han desarrollado hacia él y hacia su incapacidad. Si sus padres rechazan el hecho de que sea sordo, el niño caerá bajo la influencia de esta situación y todo su desarrollo físico, mental y emocional se verá trastornado por esta actitud. Por tanto, la primera actitud positiva que los padres deben desarrollar, es la aceptación de su hijo con su incapacidad. Una vez aceptando que el niño tiene una pérdida auditiva, habrán dado los primeros pasos para su tratamiento. Sabrán a que

⁸⁹ *cf.* *ibidem.*, p.22-26

problema se están enfrentando y tendrán una mayor disposición para colaborar de manera adecuada en su rehabilitación y desarrollo.

Es indispensable que una vez aceptado el problema, los padres de familia desarrollen un profundo interés sobre el padecimiento de su hijo, profundizando sus conocimientos sobre dicha enfermedad y sobre los diferentes métodos de rehabilitación que el niño pueda llegar a recibir. Es también importante que busquen conocer la psicología de su hijo para poderlo ayudar de manera adecuada durante su proceso de desarrollo.

Por desgracia, muchos padres niegan el problema de su hijo y manifiestan sentimientos de culpabilidad, de auto compasión o de inseguridad, impidiendo con esta actitud que el niño reciba a tiempo la terapia correspondiente. Hay incluso quienes por temor al ridículo se aíslan de la sociedad y evitan que su hijo tenga cualquier contacto con el exterior sin pensar que de esta manera están negando a su hijo la oportunidad de desarrollarse de manera integral.

Además de la aceptación, es esencial que el niño se sienta amado por ambos padres. Y para lograrlo es necesario que sus padres se lo demuestren día con día no sólo con palabras sino también con acciones. De esta manera le darán la seguridad y la confianza que éste necesita para desarrollarse de manera óptima

Hay que aclarar que amar a un hijo y demostrárselo no significa tratar de absorberlo o sobreprotegerlo. Amar a un hijo significa interesarse en él, exigirle en la medida de sus posibilidades, comprenderlo y estimularlo para que llegue a ser una persona independiente e integrada a la sociedad que le rodea.

Para el desarrollo de cualquier niño es muy importante el contacto corporal que tiene con sus padres, sin embargo dicho contacto es aún más importante en el niño sordo debido a que no puede captar la voz de los mismos. "A fin de compensar la entonación dulce y cariñosa que un

niño puede captar en la voz de su madre, el niño con trastornos auditivos debe ser rodeado de una íntima atmósfera de contacto corporal. Las caricias y abrazos maternos, el hecho de hablarle, cantar y reír con él le dan seguridad y lo estimulan a vocalizar.⁹⁰

Por otra parte, es fundamental que los padres de familia adopten una actitud positiva ante el problema de su hijo. De esta manera podrán contribuir en su rehabilitación con mayor disposición, fortaleza y tenacidad, y a la vez tendrán la capacidad para reconocer los logros del niño y el entusiasmo para estimularlo de manera constante en su desarrollo.

Es de suma importancia que los padres adopten una postura realista en cuanto a las capacidades de desarrollo de su hijo, para que las metas que lleguen a plantearse vayan de acuerdo a la edad, habilidades y aptitudes del niño. No deben exigirle demasiado ni tampoco caer en el extremo de no esperar que su hijo prospere. Deben desafiarlo para que éste sienta la necesidad de aprender y desarrollarse. Por otra parte, deben estar conscientes, que ayudar poco a su hijo es tan malo como ayudarlo demasiado. Por tanto, la ayuda que presten debe ir en función de las posibilidades del niño.⁹¹

De lo anterior se puede deducir que los padres de familia deben desarrollar un exigencia comprensiva hacia el niño sordo. Esto significa que deberán exigirle en función de sus capacidades, pero a la vez comprender el gran esfuerzo que implica para el niño el ir superando su incapacidad. Deberán enseñarle a que haga por si mismo todo aquello que corresponda a su evolución cronológica, física y mental.

Es indispensable que los padres del niño eviten compararlo con otros niños, ya que esto puede ocasionar que únicamente vean las deficiencias y fracasos de su hijo, sintiéndose por ello frustrados y deprimidos. Lo que se considera si deben hacer, es comparar al niño consigo mismo.

⁹⁰ MORKOVIN, Boris V., Rehabilitación del Niño Sordo, p.42

⁹¹ cfr. BARBARANNE J., Benjamín., op.cit., p.34-36

Deben de llevar un registro de sus logros para poder ir comparando el desarrollo actual del niño con su desarrollo anterior.

Es necesario que en todo momento los padres se pongan en el lugar del niño sordo, para que de esta manera sepan qué es lo que lo motiva y en determinado momento puedan comprender sus frustraciones. Una vez experimentando lo que siente el niño al no poder comunicarse con las personas oyentes y al no entender lo que la gente le dice, es más fácil que los padres lo comprendan y le tengan la suficiente paciencia para ayudarlo a salir adelante. De ahí que la empatía es un sentimiento que todo padre de familia con un hijo sordo necesita desarrollar para poder contribuir de manera adecuada en su rehabilitación.

Para que el niño sordo pueda llegar a tener un óptimo desarrollo, sus padres necesitan adoptar una actitud de contante colaboración. Deben tener presente que son los primeros responsables de la educación de su hijo, y que nadie los puede sustituir en dicha labor. Por tanto, es necesario que en el hogar aprovechen cada momento para estimular y desarrollar el lenguaje de su hijo. Por otra parte, es también muy importante que siempre estén en constante vinculación con la escuela y con el terapeuta de su hijo y que cumplan seriamente las tareas que estos les encomiendan, para lograr que el niño tenga una óptima rehabilitación.

A pesar de que gran parte de la rehabilitación del niño sordo en el ambiente familiar es realizada por la madre, es de gran importancia que el padre pase algunas horas del día con su hijo, y se involucre en su proceso de rehabilitación.

Es necesario aprovechar al máximo las situaciones que se presenten para estimular auditivamente al niño, de manera que éste llegue a conocer y a discriminar los diferentes sonidos que le rodean. Como ya se ha analizado anteriormente, las sorderas totales son prácticamente excepcionales y por consiguiente es fundamental aprovechar los restos auditivos del niño para que

éste pueda relacionarse con el mundo del sonido y desarrolle más rápidamente su lenguaje. Son incontables las oportunidades que existen en el hogar para trabajar con el niño. Los padres deben aprovechar toda clase de ruidos que se presenten para dárselos a conocer al niño: ruidos del hogar, ruidos de la cocina, sonidos humanos, ruidos de animales, de la calle, de la naturaleza etc. Es importante que cada vez que se pueda, el niño sienta con sus manos las vibraciones que producen los ruidos y que los padres le hablen constantemente para que vaya reconociendo los sonidos. ⁹²

En cada momento se presentan oportunidades para que el niño aprenda nuevas palabras, y para facilitar dicho aprendizaje es conveniente relacionar las palabras con las experiencias, acciones u objetos correspondientes. Cuando comienza a desarrollarse el lenguaje, muchos factores contribuyen a facilitar al niño el empleo de su voz. "Pronto empezará a imitar el movimiento de los labios. Se vuelve consciente de las relaciones que existen entre los movimientos labiales y la vibración, la cual puede apreciar palpando su propia garganta y mejillas o las de la madre. Esta conexión se reafirma cuando es capaz mientras balbucea algunos sonidos, de observar en el espejo los movimientos de sus propios labios y lengua, y al mismo tiempo sentir esos movimientos cinestésicamente en su boca y gargante." ⁹³ Es muy importante que los padres premien los esfuerzos y los logros de su hijo para que de esta manera lo estimulen a superar su deficiencia.

Cabe señalar, que en su proceso de rehabilitación, no se le debe aislar de la gente que lo rodea. Mientras mayores oportunidades tenga para convivir con personas oyentes, mejor será su adaptación al mundo del sonido.

⁹² cfr. BERRUECOS, María Paz., El Adiestramiento Auditivo en Edades Tempranas., p.50-59

⁹³ MORKOVIN, Boris V. op.cit., p.42

La habilidad del niño sordo para comprender, se fundamenta en la manera en que la gente le habla, de ahí la necesidad de que las palabras y el lenguaje utilizados sean los más adecuados para el niño. Para comunicarse con él, es conveniente hablarle con un tono de voz normal, evitando gritar, gesticular o exagerar los movimientos articulatorios. Debe usarse una mímica natural en combinación con el lenguaje articulado. Es importante esperar a hablarle hasta que el niño esté mirando y hablarle a la cara con frases completas. Los temas de conversación deben ir en función de los intereses y de las experiencias del niño, y es fundamental que los padres lo alienten a hablar incluso si es difícil comprenderlo. Para fomentar el habla del niño, se le debe colocar en situaciones en las que se de cuenta que si no habla no podrá obtener lo que desea.⁹⁴

Como se puede apreciar, la rehabilitación del niño sordo implica mucho tiempo, esfuerzo y dedicación. Por tanto, es fundamental que los padres de familia sean en todo momento pacientes y constantes para lograr que su hijo salga adelante. Deberán hablarle constantemente aún cuando el niño no les responda y repetirle cada palabra innumerables veces antes de que éste las entienda y pueda emplearlas. Se debe tener presente, que la rehabilitación de un niño sordo es un proceso largo que requiere de mucha paciencia y perseverancia. Sin embargo, si se empieza a edad temprana y se es constante en dicho proceso, el niño sordo podrá llegar a ser sin mayores problemas una persona independiente e integrada a la sociedad que le rodea.

Un aspecto esencial de la labor educativa de los padres con hijos sordos es la disciplina. El niño debe ser enseñado a tener un buen comportamiento tanto en su casa como en la sociedad y para lograr esto, el mejor ejemplo que puede tener el niño es la conducta de sus padres. Dado que los niños en edad preescolar tienden a imitar constantemente a sus padres, éstos se convierten en importantes modelos de conducta.

⁹⁴ *cfr.* BARBARANNE J., Benjamín., *op.cit.*, p.50-57

Un factor indispensable para disciplinar al niño sordo es el amor. La disciplina no debe obtenerse por medio de temor, sino por el contrario a través de un profundo afecto y respeto por el niño. Por consiguiente, es conveniente que los padres nunca golpeen a su hijo cuando se encuentren enojados, ya que con frecuencia en vez de corregir a su hijo, lo golpean para desquitar su enojo. Muchas veces se puede llegar a disciplinar a un niño haciendo que afronte las consecuencias naturales de su mal comportamiento. Esto produce una fuerte impresión en el niño. que adquiere un gran aprendizaje al tener que responsabilizarse de sus propias acciones.

Otro elemento fundamental de la disciplina es la constancia. El niño sordo necesita sentirse seguro y saber que sus padres reaccionarán de una manera predecible. Un niño aprende por medio de la repetición, por lo tanto es necesario que sus padres sean perseverantes para que éste identifique los comportamientos que están permitidos y los que no lo están. Por otra parte es muy importante que los padres corrijan a su hijo en el momento oportuno, evitando de esta manera castigarlo por algo que hizo con anterioridad. Esta actitud solamente genera confusión en el niño que no entiende porqué se le castiga.

La comunicación es otro elemento esencial para el aprendizaje y el control de la conducta. El niño sordo no puede actuar en forma adecuada si desconoce lo que se espera de él. Por tanto, es muy importante que los padres se aseguren de que el niño ha comprendido claramente las reglas a seguir. Por falta de explicaciones, muchas veces el niño sordo ve en las interdicciones una arbitrariedad y en consecuencia se rebela. De ahí la necesidad de que los padres expliquen claramente al niño el porqué de cada interdicción.

Para el niño sordo, es muy frustrante el no poder comunicarse con los demás, y en muchas ocasiones se desahoga por medio de los golpes. Ante esta situación, es muy importante que los padres sean comprensivos e intenten canalizar dichos sentimientos en otras actividades. Las actividades de mucho movimiento suelen ser de gran utilidad para disipar el enojo del niño.

Por otra parte, es muy usual que el niño sordo en edad preescolar haga berrinches constantemente ya que debido a su incapacidad está sometido a un mayor número de experiencias frustrantes que el niño normal. En estos casos se sugiere ignorar el berrinche hasta que el niño termine con su exhibición, o llevarlo a su cuarto hasta que cambie de actitud. De esta manera se irá dando cuenta que con berrinches no obtiene lo que desea y modificará su comportamiento

No hay que olvidar que además del buen comportamiento, la disciplina tiene por objetivo el enseñarle al niño a tomar decisiones correctas por sí mismo. De aquí se desprende la necesidad de disciplinar adecuadamente a los niños para que lleguen a ser personas responsables e independientes.⁹⁵

De lo anterior se puede deducir que la labor educativa actitudinal de los padres de familia con hijos sordos es fundamental para que el niño tenga una adecuada rehabilitación y llegue a integrarse sin problemas a la sociedad que le rodea. Es una labor que implica gran responsabilidad, esfuerzo, constancia y dedicación, pero que con las debidas orientaciones puede llevarse a cabo sin mayores problemas. Los padres no pueden olvidar que el óptimo desarrollo de su hijo depende ante todo de ellos; si así lo desean, pueden lograr que su hijo se integre adecuadamente al mundo del sonido.

En el siguiente capítulo se presentará la propuesta de un programa de orientación familiar para padres de familia con hijos sordos, con la finalidad de que éstos puedan desarrollar las actitudes positivas necesarias para formar de manera óptima a sus hijos.

⁹⁵ cfr. ibidem, p.66-76

CAPÍTULO IV: Programa de orientación familiar para padres de familia con hijos sordos

En este capítulo, se piensa realizar como instrumentación didáctica de dicha investigación un curso de orientación familiar para padres de familia con hijos sordos, que fué realizado con base en los resultados del diagnóstico de necesidades que a continuación se presenta.

IV.1. Planteamiento del problema

Cabe señalar, que tanto en los hogares como en diversas instituciones de educación especial, se ha podido observar la existencia de una falta de actitudes positivas en los padres de familia con hijos sordos que impide la adecuada formación de los mismos. Estos desconocen como actuar frente a sus hijos y olvidan su responsabilidad como educadores, tendiendo a dejar a la escuela como única responsable de su rehabilitación.

IV.2. Definición de objetivos

Se pretende detectar los conocimientos y las actitudes que tienen los padres de familia con respecto a sus hijos, su padecimiento y su educación.

IV.3. Marco de referencia

El diagnóstico de necesidades fué realizado en el Instituto Mexicano de la Audición y el Lenguaje y en la Clínica O.I.R.A. El primero es una institución creada en 1951, que atiende a todo tipo de niños con problemas de audición y de lenguaje. La segunda fué inaugurada en 1966 y se dedica a dar estimulación temprana y a rehabilitar a niños con problemas de audición, de lenguaje y de aprendizaje.

IV.4. Determinación del universo y de la muestra

a) El universo

El universo se encuentra constituido por la población total de padres de familia con hijos sordos entre los 0 y los 6 años de edad de ambas instituciones.

Mientras que el universo teórico es de 43 matrimonios, el universo real está formado por 26 matrimonios debido a que 17 cuestionarios no fueron regresados a tiempo y por consiguiente no pudieron ser procesados.

b) La muestra

No hubo necesidad de realizar un muestreo puesto que el universo de estudio real es limitado.

IV.5. Determinación de variables

Las variables de estudio que se han determinado son las siguientes:

- los conocimientos de los padres de familia sobre su hijo
- los conocimientos de los padres de familia con respecto al padecimiento y a la rehabilitación de su hijo
- el tipo de comunicación que los padres de familia han establecido con su hijo
- la participación de los padres en la rehabilitación del niño sordo
- el tipo de relación establecida entre familia y escuela
- las actitudes de los padres hacia su hijo y su padecimiento
- las expectativas de los padres con respecto a su hijo
- las necesidades de los padres para formar adecuadamente a su hijo.

IV. b. Instrumento de recolección de datos

Para poder obtener toda la información deseada sobre los sujetos de estudio con la mayor brevedad de tiempo posible, se decidió elaborar un cuestionario que es un instrumento de investigación que contiene diversas preguntas sobre un tema específico y que el destinatario responde por escrito.

El cuestionario consta de 28 preguntas abiertas, cerradas y mixtas. A continuación se presenta un ejemplo de cada tipo de pregunta.

Pregunta abierta

¿Qué papel debe desempeñar la familia en la rehabilitación de un niño sordo?

Pregunta cerrada

¿Acostumbra llevar a su hijo a reuniones sociales?

Si

No

A veces

Pregunta mixta

¿Asiste con frecuencia a las juntas de la escuela de su hijo?

Si

No

A veces

¿Porqué? _____

*Ver Anexo

DISEÑO DEL CUESTIONARIO

VARIABLE	INDICADOR	PREGUNTA
Los conocimientos de los padres de familia sobre su hijo	• Cualidades de su hijo	24
	• limitaciones de su hijo	25
	• Frecuencia con la que su hijo presenta una conducta de berrinche al no poder comunicarse	20
Los conocimientos de los padres de familia con respecto al padecimiento y a la rehabilitación de su hijo	• Tipo de escuela a la que asiste su hijo	1
	• Cotocimiento del tipo de sordera de su hijo	2
	• Causas que haya provocado la sordera de su hijo	3
	• Edad en la que se piensa debe comenzar la rehabilitación de un niño sordo	4
	• Edad en la que su hijo comenzó a recibir rehabilitación	5
	• Tipo de rehabilitación que está recibiendo en la actualidad.	6
	• Conciencia de los padres sobre sus conocimientos para ayudar a que su hijo pueda comunicarse y relacionarse adecuadamente con las personas oyentes	26
El tipo de comunicación que los padres de familia han establecido con su hijo	• Forma de comunicarse con su hijo	9
	• Medio por el cual obligan a su hijo a comunicarse.	18
La participación de los padres en la rehabilitación del niño sordo.	• Papel que desempeña la familia en la rehabilitación de un niño sordo.	7
	• Ayuda que prestan a su hijo en la realización de las tareas de la escuela.	13
	• Actividades que realizan con su hijo diariamente.	8
El tipo de relación establecida entre familia y escuela.	• Frecuencia con la que los padres se comunican con la maestra de su hijo	14
	• Facilidad con la que siguen las indicaciones de la maestra o del terapeuta.	15
	• Frecuencia con la que asisten a las juntas de la escuela de su hijo.	16
Las actitudes de los padres hacia su hijo y su padecimiento.	• Frecuencia con la que llevan a sus hijos a reuniones sociales	10
	• Frecuencia con la que permiten que su hijo vaya a jugar con sus amigos fuera de la escuela	11
	• Frecuencia con la que dicen a la gente que tienen un hijo sordo.	12
	• Frecuencia con la que comparan a su hijo con los demás niños.	17
	• Actitud de los padres ante los problemas de comunicación de su hijo.	19
	• Actitud de los padres ante la conducta de berrinche de su hijo.	21
Las expectativas de los padres con respecto a sus hijos.	• Consideraciones sobre si su hijo podrá llegar a comunicarse sin dificultad con la gente que le rodea.	22
	• Consideraciones sobre si podrá llegar a ser una persona completamente independiente.	23
Las necesidades de los padres para formar adecuadamente a su hijo.	• Consideraciones de los padres sobre la necesidad de algún tipo de ayuda que les permita formar adecuadamente a su hijo.	27
	• Medio por el cual desean recibir esta ayuda.	28

IV.7. Pilotaje

Se realizó una prueba del instrumento con la finalidad de determinar su validez y la claridad de las preguntas. El cuestionario fué aplicado a 6 matrimonios y hubo que realizar las siguientes modificaciones.

- Se formuló una nueva pregunta (pregunta N°1 del cuestionario ya modificado)
- Se clarificaron las siguientes preguntas:

N°8- ¿Cómo se comunica con su hijo?

N°25- ¿Tiene pleno conocimiento de lo que debe hacer para lograr que su hijo pueda comunicarse y relacionarse adecuadamente con las personas oyentes?

N°27- ¿A través de qué medio le gustaría recibir dicha ayuda?

* Ver Anexo

IV.8. Aplicación del instrumento

Los cuestionarios se aplicaron a través de las propias instituciones ya que éstas no permitieron que se estableciera un contacto personal con los padres de familia.

IV.9. Obtención de la información

Los 20 cuestionarios aplicados en el Instituto Mexicano de la Audición y el Lenguaje fueron entregados en el tiempo previsto. La Clínica O.I.R.A. únicamente entregó 6 cuestionarios de 23 que se proporcionaron. Por consiguiente 17 cuestionarios no pudieron ser procesados.

IV.10. Procesamiento de datos

Una vez recolectados los cuestionarios se procedió a realizar el análisis cuantitativo y cualitativo de los mismos.

ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL CUESTIONARIO

Los resultados de dicho análisis son los siguientes.

Por lo que respecta a la primera pregunta del cuestionario, se puede apreciar que un 69.2% de los niños sordos asiste a escuela de educación especial. Un 26.9% acude a terapias particulares y finalmente el 3.9% se encuentra en ambas modalidades.

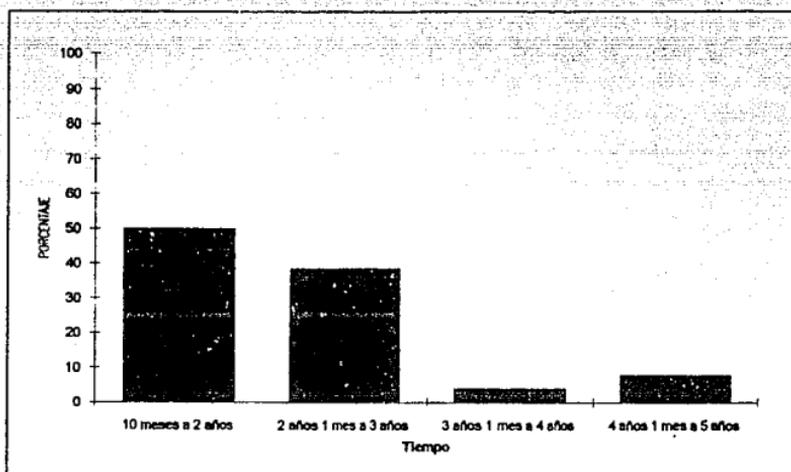
Los resultados de la pregunta número 2, indican que el 96.1% de los padres de familia conoce el tipo de sordera que tiene su hijo en tanto que el 3.9% no tiene dicho conocimiento. Esta pregunta presenta una desviación estandar de 16.9 puntos.

Los resultados de la tercera pregunta nos dan a conocer que el 69.2% de los padres de familia considera que si existe alguna causa que haya provocado la sordera de su hijo, mientras que el 30.8% piensa que no hay causa alguna que haya podido provocar dicho padecimiento. Esta pregunta presenta una desviación estandar de 7.07 puntos.

En la cuarta pregunta, un 42.3% de los padres de familia piensa que la rehabilitación del niño sordo debe comenzar mientras más pequeño sea el niño. Un 42.3% considera que debe ser iniciada cuando se detecta el problema, un 3.9% piensa que desde el primer año de edad, un 11.6% afirma que a partir de los 3 años de edad y finalmente un 3.9% que debe iniciarse al comenzar la escuela.

Como se puede observar en la gráfica, los resultados de la quinta pregunta nos dan a conocer que el 50% de los niños sordos comenzó a recibir rehabilitación entre los 10 meses y los 2

años. El 38.4% entre los 2 años 1 mes y los 3 años. El 3.9% entre los 3 años 1 mes y los 4 años y finalmente el 7.7% entre los 4 años 1 mes y los 5 años.

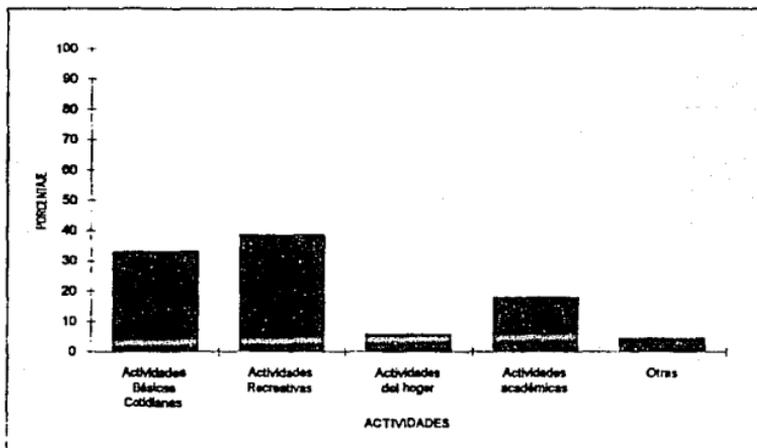


Los resultados de la sexta pregunta nos indican que un 19.2% de los niños recibe actualmente terapia de audición. Un 50% terapia de lenguaje, un 11.6% terapia de audición y lenguaje y finalmente un 19% recibe otros tipos de terapia.

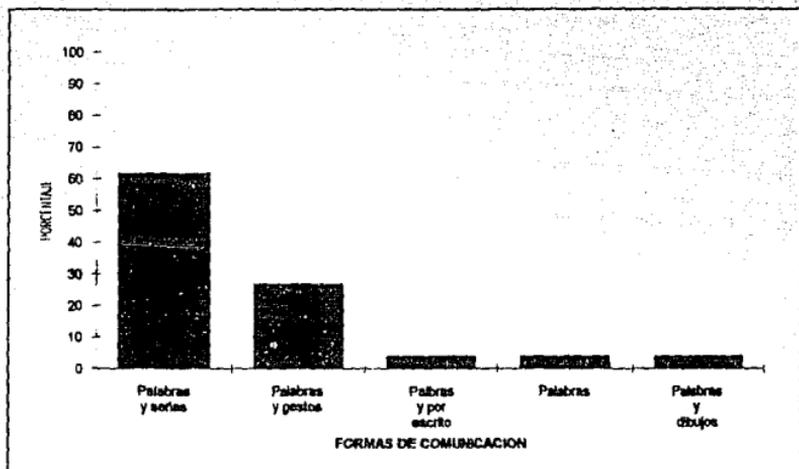
En la pregunta número 7. se puede apreciar que un 11.5% de los padres de familia considera que la familia debe ser un auxiliar y complemento importante de la escuela en la rehabilitación del niño sordo. Para un 11.5% tiene que ser un maestro y ejemplo para el niño. Un 42.3% considera que ésta debe desempeñar un papel de aceptación, apoyo y ayuda constante, hablando con el niño y exigiéndole que hable como cualquier persona normal. Un 30.8% piensa que la familia desempeña el papel más importante en la rehabilitación de un niño sordo, ya que es en ésta donde el niño pasa la mayor parte del tiempo y cada momento puede ser aprovechado para su

rehabilitación. Finalmente, un 3.9% piensa que la familia debe ser un estímulo para el niño, para que éste se acepte a sí mismo y adquiera lenguaje y audición.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, los resultados de la pregunta número 8 nos muestran que el 33% de los padres de familia realiza diariamente con sus hijos actividades básicas cotidianas. El 38.7% realiza actividades recreativas, el 5.7% actividades del hogar, el 17.9% actividades académicas y finalmente el 4.7% efectúa otro tipo de actividades.



Como lo muestra la gráfica, en la pregunta número 9 se puede apreciar que un 61.5% de los padres de familia se comunica con su hijo principalmente con palabras y señas. Un 26.8% lo hace con palabras y gestos, un 3.9% con palabras y por escrito, un 3.9% únicamente con palabras y finalmente otro 3.9% utiliza palabras y dibujos.



Los resultados de la pregunta número 10 nos dan a conocer que el 92.3% de los padres de familia tiene la costumbre de llevar a su hijo a reuniones sociales, mientras que el 7.7% lo hace sólo en ciertas ocasiones. No existe ningún padre de familia que nunca lleve a su hijo a dichas reuniones. Esta pregunta tiene una desviación estandar de 13.32 puntos.

Con respecto a la pregunta número 11, se puede apreciar que el 50% de los padres de familia permite que su hijo vaya a jugar con sus amigos fuera de la escuela, el 34.6% no lo permite y finalmente el 15.4% lo permite sólo en ciertas ocasiones. La desviación estandar de esta pregunta es de 4.51 puntos.

Los resultados de la pregunta número 12 nos señalan que el 65.4% de los padres de familia siempre suele decirle a la gente que tiene un hijo sordo, en tanto que el 34.6% lo dice sólo en ciertas ocasiones. No existe ningún padre de familia que nunca le diga a la gente que su hijo es sordo. Dicha pregunta presenta una desviación estandar de 8.5 puntos.

En la pregunta número 13, se conoce que el 76.9% de los padres de familia siempre ayuda a su hijo a hacer la tarea de la escuela, mientras que el 3.9% nunca colabora en dicha actividad. El 11.5% lo hace sólo en ciertas ocasiones y el 7.7% no dio respuesta alguna a la pregunta. Cabe señalar que ésta última tiene una desviación estandar de 9.04 puntos.

En la pregunta 14, se puede apreciar que un 92.3% de los padres de familia se comunica con frecuencia con la maestra de su hijo mientras que un 7.7% lo hace sólo cuando es necesario. No existe ningún padre de familia que nunca haya tenido dicha comunicación.

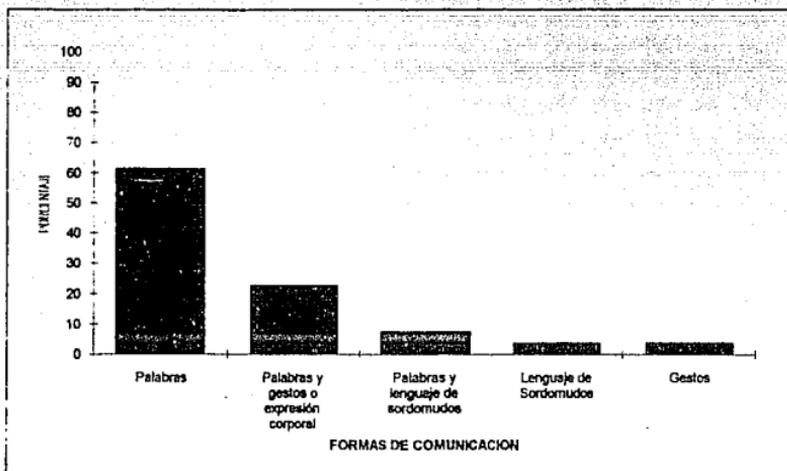
En la pregunta número 15 se señala que el 65.4% de los padres de familia no tiene problemas para seguir las indicaciones de la maestra o del terapeuta, mientras que el 26.8% afirma tener dificultades. El 3.9% presenta problemas únicamente en ciertas ocasiones y otro 3.9% no dio ninguna respuesta. La desviación estandar de esta pregunta es de 7.55 puntos.

En la pregunta 16 se puede apreciar que el 73.1% de los padres de familia asiste con frecuencia a las juntas de la escuela de su hijo, mientras que el 11.5% no lo hace. Finalmente el 15.4% sólo asiste en determinadas ocasiones. Cabe señalar que la desviación estandar de esta pregunta es de 8.96 puntos.

Los resultados de la pregunta número 17 nos indican que el 7.7% de los padres de familia llega a comparar a su hijo con los demás niños, el 42.3% no hace estas comparaciones y finalmente el 50% las llega a realizar en determinadas ocasiones. Dicha pregunta presenta una desviación estandar de 5.86 puntos.

En la gráfica correspondiente a la pregunta número 18 se puede observar que un 61.5% de los padres de familia obliga a su hijo a comunicarse únicamente por medio de palabras, un 23% a través de palabras y gestos o expresión corporal, un 7.7% a través de palabras y lenguaje de

sordomudos, un 3.9% por medio del lenguaje de sordomudos y finalmente otro 3.9% sólo a través de gestos.



Los resultados de la pregunta número 19 demuestran que el 7.7% de los padres de familia se desespera cuando su hijo tiene dificultades para comunicarse con ellos mientras que el 34.6% niega adoptar esta conducta. El 57.7% afirma desesperarse en ciertas ocasiones. Esta pregunta tiene una desviación estandar de 6.5 puntos.

Los resultados de la pregunta número 20 nos dan a conocer que el 19.2% de los niños sordos presenta una conducta de berrinche al no poder comunicarse con las personas, el 26.9% no adopta este tipo de conducta y finalmente el 53.9% hace berrinches en ciertas ocasiones. La desviación estandar de esta pregunta es de 4.73 puntos.

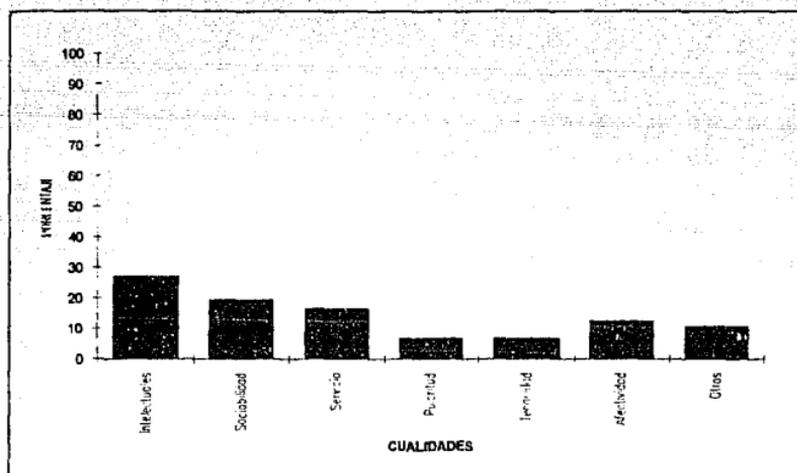
Por lo que respecta a la pregunta número 21, se puede apreciar que ante la conducta de berrinche del niño sordo, un 15.4% de los padres de familia ignora el berrinche de su hijo hasta

que éste se calme, un 23% opta por calmarlo y hacer que entienda las cosas, un 19.3% lo regaña, un 27% lo ignora y/o regaña y en su defecto lo golpea y finalmente un 15.3% no comprendió la pregunta.

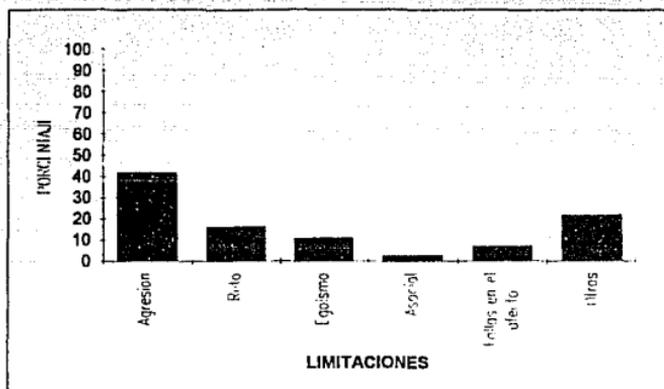
Los resultados de la pregunta número 22 indican que el 92.3% de los padres de familia considera que su hijo podrá llegar a comunicarse sin dificultad con la gente que le rodea mientras que el 7.7% no lo considera. La desviación estandar de esta pregunta es entonces de 15.5 puntos.

En la pregunta número 23, el 96.1% de los padres de familia piensa que su hijo podrá llegar a ser una persona completamente independiente, mientras que el 3.9% considera que no llegará a alcanzar dicha independencia. Dicha pregunta tiene por lo tanto una desviación estandar de 16.9 puntos.

Como se puede observar en la gráfica de la pregunta 24, los padres de familia consideran que un 27.2% de las cualidades de sus hijos son intelectuales, el 19.4% son de sociabilidad, el 6.8% de pulcritud, el 12.6% de afectividad, el 6.8% de tenacidad y el 10.7% tiene otros tipos de cualidades.



En la gráfica correspondiente a la pregunta número 25, se puede apreciar que de las características negativas que los padres de familia ven en sus hijos, el 41.9% son de agresión, el 16.2% de reto, el 10.8% de egoísmo, el 27% de insociabilidad, el 6.8% concernientes a fallas en el afecto y finalmente el 21% se ubican en otros tipos de características.



Los resultados de la pregunta número 26 nos dan a conocer que el 7.7% de los padres de familia piensa poseer los conocimientos necesarios para que su hijo pueda comunicarse y relacionarse adecuadamente con las personas oyentes, mientras que el 92.3% carece de dichos conocimientos. Cabe señalar que esta pregunta presenta una desviación estandar de 15.5 puntos.

En la pregunta número 27, el 100% de los padres de familia manifiesta necesitar algún tipo de ayuda que le permita formar de manera adecuada a su hijo. Por consiguiente, la desviación estandar de esta pregunta es de 18.4 puntos.

Finalmente, los resultados de la última pregunta nos indican que el 34.6% de los padres de familia desea recibir dicha ayuda a través de pláticas y conferencias, mientras que el 61.5% solicita recibirla a través de un curso de orientación familiar. Cabe señalar que el 3.9% no dio respuesta alguna a la pregunta.

ANÁLISIS CUALITATIVO DEL CUESTIONARIO

En cuanto al análisis cualitativo del cuestionario, se puede apreciar que existe una desviación estandar muy alta en las preguntas 2, 22, 23 ,26 y 27. Los resultados de la pregunta 2, indican que existe un conocimiento general por parte de los padres de familia sobre el tipo de sordera que tienen sus hijos. Por otra parte, las respuestas de la pregunta 6 nos señalan que también tienen conocimiento sobre el tipo de rehabilitación que en la actualidad están recibiendo los mismos; sin embargo, la desviación tan elevada de las preguntas 26 y 27 demuestra que no tienen los conocimientos necesarios para lograr que sus hijos puedan comunicarse y relacionarse adecuadamente con las personas oyentes, y que necesitan ayuda para poder formarlos de manera óptima. Dichas necesidades pueden ser agrupadas en los siguientes puntos.

- Orientación a padres de familia sobre la educación, manejo de problemas conductuales y desarrollo del lenguaje en el niño sordo.
- Terapias familiares y grupales con intercambio de experiencias entre padres de familia.
- Ayuda económica para poder solventar el monto de las colegiaturas.
- Mayor apoyo por parte de la escuela para que el contacto entre terapeutas y padres de familia sea más frecuente y para que las terapias puedan tener mayor duración.
- Orientación sobre libros y materiales de apoyo que puedan servir para la rehabilitación de los niños.
- Mayores conocimientos sobre el problema de sus hijos y sobre los métodos y técnicas empleados para trabajar con ellos.

- Orientaciones sobre cómo lograr que sus hijos puedan adaptarse y relacionarse con las personas oyentes.

Por tanto, aunque los padres de familia conocen el tipo de rehabilitación que están recibiendo sus hijos, dicho conocimiento es superfluo y necesita ser profundizado para que puedan colaborar de manera óptima en el desarrollo de los mismos.

En cuanto a los resultados de las preguntas 22 y 23, se puede apreciar que hay una gran certeza por parte de los padres de familia de que sus hijos lograrán comunicarse sin dificultad con la gente que les rodea y de que llegarán a ser personas completamente independientes. Afirman que estos tienen las capacidades para lograrlo y confían tanto en la rehabilitación otorgada por la escuela como en el apoyo que los niños reciben por parte de la familia. La seguridad que los padres tienen de las capacidades de sus hijos puede ser también vista en los resultados de la pregunta 24 ya que el 27.7% de las cualidades que éstos ven en sus hijos son de tipo intelectual.

Con los resultados de la pregunta 3 se puede afirmar que no existen sentimientos de culpabilidad en los padres de familia que conocen la causa de la sordera de sus hijos, ya que las causas mencionadas forman parte de las muchas que pueden ocasionar los trastornos auditivos. Sin embargo, pudiera ser que no tengan una plena aceptación del problema, ya que en la pregunta 12, un 34.6% de los padres de familia únicamente suele decirle a la gente en ciertas ocasiones que tiene un hijo sordo, y en la pregunta 17, un 50% llega a comparar a sus hijos con los demás niños enfatizando lo que sus hijos no logran hacer.

Los resultados de la pregunta 11 nos indican que un 34.6% de los padres de familia no permite que sus hijos vayan a jugar con sus amigos fuera de la escuela, y un 15.4% únicamente lo permite en ciertas ocasiones. Esto puede indicar la existencia de una cierta sobre protección de los padres hacia sus hijos sordos.

Por otra parte, con los resultados de las preguntas 4, 5, 7, 13, 14 y 16, se puede apreciar que todos los padres de familia están conscientes de que la rehabilitación de un niño sordo debe comenzar con la mayor brevedad de tiempo posible, y de hecho, la mayoría de ellos inició la rehabilitación de sus hijos a temprana edad. También reconocen que el papel de la familia en la rehabilitación de un niño sordo es fundamental, y esto se confirma con los resultados de las preguntas 13, 14, y 16 ya que la mayor parte de ellos siempre ayuda a sus hijos a hacer la tarea de la escuela y se comunica con frecuencia con la maestra de los niños, asistiendo con constancia a las juntas escolares.

Sin embargo, puede ser detectada una contradicción en los resultados de las preguntas 13 y 8. En la pregunta 13, se señala que un 77% de los padres de familia siempre ayuda a sus hijos a hacer la tarea de la escuela. Por su parte, en la pregunta 8 se aprecia que dentro de las actividades que éstos realizan diariamente con sus hijos, únicamente el 18% son actividades académicas. Esto indica por lo tanto que hay una falta de apoyo y de cooperación por parte de los mismos en el aspecto académico de la rehabilitación de sus hijos, y que no están desempeñando el papel que como señalan en la pregunta 7 debe tener la familia en la rehabilitación de un niño sordo.

Por otro lado, aunque los padres sepan que deben ayudar a sus hijos en todo momento y tengan el interés por hacerlo, carecen de los conocimientos para realizarlo. En efecto, en los resultados de la pregunta 15, un 30% de los padres de familia tiene problemas para seguir las indicaciones de la maestra o del terapeuta ya que no conocen los métodos y técnicas que deben emplearse para trabajar con el niño. Además, como ya se había mencionado con anterioridad, los resultados de las preguntas 26 y 27 confirman esta falta de conocimiento y la necesidad que los mismos tienen de adquirirlos.

Cabe señalar, que aunque el 92% de los padres de familia tiene la seguridad de que sus hijos podrán llegar a comunicarse sin dificultad con la gente que les rodea, en la pregunta 9 se aprecia

que sólo el 3.9% se comunica con ellos únicamente por medio de palabras. El 61.5% utiliza también las señas. Además, los resultados de esta pregunta se encuentran en contradicción con los de la pregunta 18, en la cual un 61.5% de los padres obliga a que sus hijos se comuniquen únicamente por medio de palabras. Esto indica que también los niños han de utilizar con frecuencia las señas para comunicarse y que probablemente haya una falta de exigencia de los padres hacia sus hijos.

Finalmente, con los resultados de las preguntas 20 y 25, se puede deducir que la agresividad es una característica muy frecuente en el niño sordo. Por otra parte, en los de la pregunta 21 se puede señalar que aproximadamente una tercera parte de los padres de familia no saben manejar dicha agresión ya que además de regañar al niño llegan incluso a golpearlo en determinadas ocasiones. Además, dentro de los resultados de la pregunta 27, ciertos padres piden ser orientados respecto al manejo de los problemas conductuales de sus hijos.

En síntesis, a través de dicho análisis se puede apreciar que los padres de familia:

- realizan pocas actividades académicas con sus hijos y no conocen los métodos y técnicas utilizados para su rehabilitación
- utilizan en un alto porcentaje las señas para comunicarse con ellos
- confían en las capacidades de sus hijos para llegar a comunicarse y relacionarse con las personas oyentes pero desconocen como ayudarlos en dicho proceso
- manejan con frecuencia la agresión de sus hijos con regaños y golpes
- manifiestan deseos de recibir ayuda a través de un curso de orientación familiar.

IV.11. Propuesta

A partir de los resultados del diagnóstico de necesidades se ha elaborado un curso de orientación familiar sobre las actitudes de los padres de familia en la formación del niño sordo.

CURSO DE ORIENTACION FAMILIAR: "LAS ACTITUDES DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA FORMACION DEL NIÑO SORDO"

MARCO GENERAL

De acuerdo con los resultados del diagnóstico de necesidades que se acaba de realizar, se ha decidido ofrecer un curso de orientación familiar para padres de familia con hijos sordos entre los 0 y los 6 años. Dichos padres lo han solicitado ya que carecen de los conocimientos y de las actitudes necesarios para formar adecuadamente a sus hijos. Desconocen cómo poder colaborar y actuar de la mejor manera en la rehabilitación de sus hijos, y requieren de las debidas orientaciones para manejar los problemas conductuales de los mismos y lograr que éstos puedan comunicarse y relacionarse sin dificultad con las personas oyentes.

El curso de orientación familiar tendrá una duración de 12 horas y se llevará a cabo en el Instituto Mexicano de la Audición y el Lenguaje, 4 sábados consecutivos de 10 am. a 1 pm., ya que por lo general los padres de familia trabajan y es importante darles el tiempo suficiente para que asimilen adecuadamente los contenidos de cada sesión. Para un mejor aprovechamiento del curso, el grupo de participantes estará integrado de 10 a 12 matrimonios como máximo, de nivel socio-económico medio, con hijos sordos entre los 0 y los 6 años que en la actualidad asistan al Instituto Mexicano de la Audición y el Lenguaje.

Para poder desarrollar dicho curso, se requiere primeramente como recursos materiales y didácticos, una aula amplia que contenga un pizarrón grande con gises blancos y borrador, un proyector de acetatos, una pantalla, un escritorio y 28 pupitres.

Para los momentos de receso que habrá en cada sesión, se solicita una mesa que contenga una cafetera, azúcar, vasos térmicos, servilletas y galletas para que los participantes puedan pasar a servirse lo que gusten y convivan libremente unos con otros durante dicho tiempo.

Para llevar a cabo el curso de la manera más adecuada, es necesario tener preparado los gafetes con los nombres de cada uno de los participantes (también los de los orientadores) y 25 carpetas de trabajo que incluyan una copia de las notas técnicas con las que se va a trabajar, 10 hojas blancas sueltas y una pluma para que las personas puedan trabajar correctamente. Se requieren tener los formatos de evaluación que se aplicarán a todos los participantes en cada sesión, y los acetatos que se utilizarán a lo largo del curso. Finalmente es necesaria la elaboración de 25 reconocimientos que serán entregados a los padres de familia al término del curso.

Por lo que respecta a los recursos humanos necesarios para la impartición del curso, es indispensable la presencia de los 10 o 12 matrimonios con los cuales se va a trabajar, y los servicios de un psicólogo, de un pedagogo y de un profesional de la educación especial para que juntos lleven a cabo el desarrollo del curso de orientación familiar.

Cabe señalar que dicho curso pretende profundizar los conocimientos de los padres de familia sobre el padecimiento de sus hijos, haciendo énfasis en la psicología del niño sordo, en la educación del mismo y en su proceso de rehabilitación, con el fin de que los padres conozcan mejor a sus hijos y puedan desarrollar las actitudes necesarias para formarlos de manera óptima. Respecto a sus contenidos, en una primera parte se piensa hacer un análisis de la importancia de la labor educativa actitudinal de los padres de familia en la formación del niño sordo. Posteriormente, se realizará un estudio sobre los tipos de sordera y las repercusiones de la misma en el niño, analizando también el desarrollo del niño sordo para que los padres de familia puedan conocer y comprender mejor a sus hijos y distinguir las actitudes a desarrollar frente al niño y su padecimiento. Enseguida se realizará un estudio sobre los métodos para el desarrollo del lenguaje del niño sordo y la forma en que los padres pueden participar en el hogar para que sus hijos adquieran el lenguaje. Finalmente, se darán orientaciones respecto a la educación afectivo-social

del niño sordo, y las actitudes a desarrollar frente al comportamiento del mismo y su integración a la sociedad.

OBJETIVO GENERAL

Los padres de familia distinguirán las actitudes necesarias a desarrollar en el proceso de formación de su hijo sordo.

CONTENIDO

I. La actitud de los padres de familia: factor fundamental en la formación del niño sordo.

I.1. La familia como primera comunidad educativa

I.2. La labor educativa actitudinal de los padres de familia en la formación del niño sordo

Objetivo Particular. Los padres de familia identificarán a la actitud como un factor fundamental para la adecuada formación de su hijo sordo.

II. La sordera y el niño sordo de 0 a 6 años

II.1. Clasificación de la audición y tipos de sordera

II.2. Repercusiones de la sordera en el niño

II.3. Desarrollo del niño sordo

II.4. Actitudes a desarrollar frente al niño sordo y su padecimiento

Objetivo particular. Los padres de familia analizarán la sordera y el desarrollo del niño sordo entre los 0 y los 6 años.

III. La participación en el hogar de los padres de familia en el desarrollo del lenguaje del niño sordo.

III.1. Métodos para el desarrollo del lenguaje del niño sordo

III.2. La adquisición del lenguaje del niño sordo en el hogar

III.3. Actitudes a desarrollar en lo referente al proceso de rehabilitación del niño sordo.

Objetivo particular. Los padres de familia reconocerán la importancia de su participación en el proceso de desarrollo del lenguaje de su hijo sordo.

IV. La educación afectivo-social del niño sordo entre los 0 y los 6 años

IV.1. Desarrollo afectivo social del niño

IV.2. Actitudes a desarrollar frente a los problemas conductuales del niño sordo

IV.3. La colaboración de los padres de familia en la integración del niño sordo a la sociedad.

Objetivo Particular. Los padres de familia distinguirán las actitudes a desarrollar para el óptimo desarrollo afectivo-social de su hijo sordo.

SESION	OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	MATERIAL	METODOLOGIA	TECNICA	EVALUACION	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
# 1		Bienvenida Presentación Integración	1 Registro de los participantes con entrega de papeles y carpeta de trabajo. 2 Presentación del curso y del objetivo general del mismo por parte del organizador. 3 Presentación de cada uno de los participantes ante los demás miembros del grupo.	• Gafetes • Carpetas				10' 5' 15'	 15' 30'
	Los padres de familia identificarán a la familia como la principal comunidad educativa.	I. La actitud de los padres de familia: factor fundamental en la formación del niño sordo. I.1. La familia como primera comunidad educativa	Nota técnica: "La Familia" Lectura individual de la misma. Formación de equipos de 4 personas. Resumen por parte de los equipos de la parte de la nota técnica asignada por el orientador. Exposición de los equipos Conclusiones realizadas por el orientador.	• Nota técnica: "La Familia" • Hojas blancas. • Plumas. • Pizarrón. • Gises. • Borrador.	Deductiva Activa	Estudio dirigido		10' 5' 10' 10'	40' 45' 55' 1:05' 1:15'
	Los padres de familia reconocerán la importancia del desarrollo de actitudes positivas en el proceso de formación del niño sordo.	I.2 La labor educativa actitudinal de los padres de familia en la formación del niño sordo. I.2.1 Concepto de actitud. I.2.2 Importancia de la labor educativa actitudinal de los padres de familia en la formación del niño sordo.	Inducción a través de una anécdota. Introducción Información sobre el concepto de actitud y la importancia de la labor educativa actitudinal de los padres de familia en la formación del niño sordo. Síntesis realizada oralmente por algunos de los participantes.	• Pizarrón • Gises • Borrador	Deductiva Verbalística	Expositiva		5' 5' 20' 5'	1:20' 1:25' 1:45' 1:50'

SFSION	OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	MATERIAL	METODOLOGIA	TECNICA	EVALUACION	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
			RECESO	Café, galletas, vasos, azúcar etc.				15'	2:05'
		1.2.3. Beneficios que originan las actitudes positivas de los padres en la formación del niño sordo	Formación de equipos de 4 personas Trabajo por equipos - Análisis de las siguientes cuestiones	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas • Plumas • Pizarrón • Gises • Borrador 	Deductiva Activa	Estudio Dirigido		5' 15'	2:10' 2:25'
		1.2.4. Daños que ocasionan las actitudes negativas de los padres en la formación del niño sordo	1. ¿Cuáles son y de qué manera benefician las actitudes positivas de los padres en la educación del niño sordo? 2. ¿Cuáles son y en qué perjudican las actitudes negativas de los padres en la educación del niño sordo? Exposición de los equipos Conclusiones generales en las que el orientador complementará el trabajo de los equipos.					10' 10'	2:35' 2:45'
			Los padres de familia responderán de manera individual y por escrito la hoja de evaluación que será repartida por el orientador.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de • Plumas 			Aplicación del formato # 1 de evaluación	15'	3:00

SESION	OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	MATERIALES	METODOLOGIA	TECNICA	EVALUACION	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
# 2	Los padres de familia señalarán los tipos de sordera y las repercusiones de la misma en el niño.	II. La sordera y el niño sordo de 0 a 6 años II.1. Clasificación de la audición y tipos de sordera II.2. Repercusiones de la sordera en el niño II.2.1 En la voz y el habla II.2.2. En el lenguaje II.2.3. En la comunicación	Recordatorio de la sesión anterior Lectura individual de la nota técnica "La Sordera y sus Implicaciones" Formación de equipos de 4 personas Resumen por parte de los equipos de la parte de la nota técnica asignada por el orientador. Exposición de los equipos Conclusiones realizadas por el orientador	<ul style="list-style-type: none"> Nota técnica "La Sordera y sus Implicaciones" Hojas blancas Plumas Pizarrón Gises Borrador 	Deductiva Activa	Estudio Dirigido		10'	20'
								5'	25'
								15'	40'
								15'	35'
								10'	1:05'
	Los padres de familia analizarán el desarrollo físico, sensorial e intelectual del niño sordo	II.3. Desarrollo del niño sordo II.3.1. Físico II.3.2. Sensorial II.3.3. Intelectual	Inducción a través de una anécdota Introducción Información sobre el desarrollo físico, sensorial e intelectual del niño sordo. Síntesis: el orientador con ayuda de los participantes realizará un cuadro sinóptico sobre el desarrollo físico, sensorial e intelectual del niño sordo	<ul style="list-style-type: none"> Pizarrón Gises Borrador Acetatos Proyector de acetatos 	Deductiva Verbalística	Expositiva		5'	1:10'
								5'	1:15'
								30'	1:45'
								10'	1:55'

SESION	OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	MATERIAL	METODOLOGIA	TECNICA	EVALUACION	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
			RECTO	Café, galletas, vasos azucar, etc.				15'	2:10'
	Los padres de familia reconocerán las actitudes a desarrollar frente al niño sordo y su padecimiento.	II.4. Actitudes a desarrollar frente al niño sordo y su padecimiento	<p>Presentación del tema por parte del orientador.</p> <p>El orientador otorgará la palabra de manera ordenada a los diferentes participantes escribiendo indiscriminadamente todas sus ideas.</p> <p>Conclusiones realizadas por el orientador con la colaboración del grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Crises • Borrador 	Deductiva Activa	Lluvia de ideas		5'	2:15'
								15'	2:30'
								15'	2:45'
			Los padres de familia responderán de manera individual y por escrito la hoja de evaluación que será repartida por el orientador.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de evaluación • Plumas 			Aplicación del formato # 2 de evaluación	15'	3:00'
# 3	Los padres de familia analizarán las características principales de los métodos para el desarrollo del lenguaje del niño sordo.	<p>III. La participación en el hogar de los padres de familia en el desarrollo del lenguaje del niño sordo</p> <p>III.1. Métodos para el desarrollo del lenguaje del niño sordo.</p> <p>III.1.1. Método Global Auditivo</p> <p>III.1.2. Método de la Unidad Silábica Multisensorial</p> <p>III.1.3. Método de Unidad de Asociación de Fonemas</p>	<p>Recordatorio de la sesión anterior</p> <p>Inducción preguntando a los padres de familia su concepto sobre los métodos de rehabilitación</p> <p>Introducción</p> <p>Información sobre los métodos para el desarrollo del lenguaje del niño sordo.</p> <p>Síntesis realizada por el orientador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Crises • Borrador 	Deductiva Verbalística	Expositiva		10'	
								5'	15'
								5'	20'
								30'	50'
								10'	1:00'

SESION	OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	MATERIAL	METODOLOGIA	TECNICA	EVALUACION	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
	Los padres de familia determinaran las actividades a realizar en el hogar para contribuir en la adquisición del lenguaje de sus hijos	III.2. La adquisición del lenguaje del niño sordo en el hogar.	Formación de equipos de 4 personas	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas • Plumas • Pizarra • Cines • Borrador 	Deductiva Activa	Estudio Dirigido		5'	1:05'
			Trabajo por equipos					15'	1:20'
			Determinar qué actividades pueden ser realizadas en el hogar para contribuir en el desarrollo del lenguaje del niño sordo.						
			Exposición de los equipos					15'	1:35'
			Conclusiones generales en las que el orientador complementará las ideas de cada uno de los equipos.				15'	1:50'	
			RECESO	Café, galletas, vasos azucar etc.				20'	2:10'
	Los padres de familia determinarán las actitudes a desarrollar frente al proceso de rehabilitación del niño sordo.	III.3. Actitudes a desarrollar en lo referente al proceso de rehabilitación del niño sordo.	Presentación del tema por parte del orientador	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Cines • Borrador 	Deductiva Activa	Lluvia de ideas		5'	2:15'
			El orientador otorgará la palabra de manera ordenada a los diferentes participantes escribiendo indiscriminadamente todas sus ideas.					15'	2:30'
			Conclusiones realizadas por el orientador con la colaboración del grupo.					15'	2:45'
			Los padres de familia responderán de manera individual y por escrito la hoja de evaluación que será repartida por el orientador	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de evaluación • Plumas 			Aplicación del formato # 3 de evaluación	15'	3:00'

SESION	OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	MATERIAL	METODOLOGIA	TECNICA	EVALUACION	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL	
# 4.	Los padres de familia analizarán el desarrollo afectivo-social del niño sordo.	IV. La educación afectivo-social del niño sordo entre los 0 y los 6 años.	Revisitarlo de la sesión anterior					10'		
			Inducción	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Gises • Borrador • Hojas • Plumas 	Deductiva Verbalística	Expositiva				
	Los padres de familia describirán el carácter de sus hijos.	IV.1. Desarrollo afectivo-social del niño	Introducción						5'	15'
			Información sobre el desarrollo afectivo-social del niño sordo						5'	20'
	Los padres de familia identificarán las actitudes a desarrollar frente a los problemas conductuales de sus hijos.	IV.2. Actitudes a desarrollar frente a los problemas conductuales del niño sordo.	IV.1. Desarrollo afectivo-social del niño	Síntesis: cada matrimonio o participante realizará por escrito una descripción del carácter de su hijo.					25'	45'
				Introducción	<ul style="list-style-type: none"> • Sillas 	Deductiva Activa	Discusión		5'	1:00
Desarrollo de la discusión entre los participantes bajo la dirección del orientador									20'	1:20'
Los padres de familia identificarán el comportamiento a desarrollar para facilitar la integración del niño sordo a la sociedad.	IV.3. La colaboración de los padres de familia en la integración del niño sordo a la sociedad	IV.3. La colaboración de los padres de familia en la integración del niño sordo a la sociedad	Síntesis realizada por el orientador con la colaboración del grupo.					10'	1:30'	
			RECEN	Café, galletas, vasos azucar etc.					15'	1:45'
			Formación de equipos de 4 personas	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas • Plumas • Pizarrón • Gises • Borrador 	Deductiva Activa	Estudio Dirigido		5'	1:50'	
			Trabajo por equipos						15'	2:05'
			Determinar de qué manera los padres de familia pueden facilitar la integración del niño sordo a la sociedad							
			Exposición de los equipos						10'	2:15'
			Conclusiones generales en las que el orientador complementará el trabajo de los equipos.						15'	2:30'

SESION	OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	MATERIA.	METODOLOGIA	TECNICA	EVALUACION	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
			Los padres de familia responderán de manera individual y por escrito la hoja de evaluación que será repartida por el orientador.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de evaluación • Plumas 			Aplicación del formato # 4 de evaluación.	15'	2:45'
		Despedidas	Agradecimiento Entrega de reconocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimientos 				15'	3:00

A continuación se presentan 4 formatos de evaluación (uno para cada sesión), que los padres de familia deberán responder de manera individual y por escrito después de cada sesión. Estos contienen preguntas para evaluar no sólo los conocimientos de los padres de familia con respecto a los temas estudiados, sino también los contenidos, la organización y el desarrollo de la misma sesión.

EVALUACION DE LA SESION #1

Nombre y apellidos:

Fecha:

Tema:

1- Escriba sintéticamente las tres ideas que hayan sido de mayor interés para Ud. de la nota técnica "La Familia" estudiada durante la sesión.

2- ¿Cuál es la importancia de la labor educativa actitudinal de los padres de familia en la formación del niño sordo?

3- Mencione 3 actitudes positivas que ha desarrollado o que debe desarrollar para formar adecuadamente a su hijo.

4- Mencione 3 actitudes negativas que tenga Ud. con respecto a su hijo y que en la actualidad lo estén perjudicando.

5- Indique los contenidos que no fueron tratados en la sesión y que para Ud. debieron de haber sido tomados en cuenta.

6- Indique en la casilla correspondiente el número que refleje su opinión de acuerdo con la siguiente escala:

INTERES	1	2	3	4	5
De los contenidos					
De la sesión					

7- Sugerencias sobre el contenido y la organización de la sesión.

EVALUACION DE LA SESION # 2

Nombre y apellidos:

Fecha: _____

Tema: _____

- 1- Escriba sintéticamente las tres ideas que hayan sido de mayor interés para Ud. de la nota técnica "La Sordera y sus Implicaciones" estudiada durante la sesión.

- 2- Escriba 3 características del desarrollo físico de su hijo, 3 de su desarrollo intelectual y 3 de su desarrollo sensorial.

- 3- ¿Qué actitudes considera Ud. que debe desarrollar ante su hijo y su sordera?

4- Indique los contenidos que no fueron tratados en la sesión y que para Ud. debieron de haber sido tomados en cuenta.

5- Indique en la casilla correspondiente el número que refleje su opinión, de acuerdo con la siguiente escala:

INTERES	1	2	3	4	5
De los contenidos					
De la sesión					

6- Sugerencias sobre el contenido y la organización de la sesión.

EVALUACION DE LA SESION # 3

Nombre y apellidos:

Fecha: _____

Tema: _____

1- Mencione la característica principal del Método Global Auditivo.

2- Mencione la característica principal del Método de la Unidad Silábica Multisensorial.

3- Mencione la característica principal del Método de la Unidad de Asociación de Fonemas

4- Mencione 3 actividades que realizará con su hijo en el hogar para ayudarlo a adquirir el lenguaje oral.

5- ¿Qué actitudes considera Ud. que debe desarrollar con respecto a la rehabilitación de su hijo?

6- Indique los contenidos que no fueron tratados en la sesión y que para Ud. debieron de haber sido tomados en cuenta.

7- Indique en la casilla correspondiente el número que refleje su opinión de acuerdo con la siguiente escala:

INTERES	1	2	3	4	5
De los contenidos					
De la sesión					

8- Sugerencias sobre el contenido y la organización de la sesión.

EVALUACION DE LA SESION # 4

Nombre y apellidos:

Fecha:

Tema:

1- Mencione 3 características del desarrollo afectivo-social del niño sordo.

2- ¿ Qué actitudes considera Ud. que debe desarrollar ante los problemas conductuales de su hijo?

3- Mencione 3 acciones concretas que realizará para facilitar la integración de su hijo a la sociedad.

4- Indique los contenidos que no fueron tratados en la sesión y que para Ud. debieron de haber sido tomados en cuenta.

5- Indique en la casilla correspondiente el número que refleje su opinión de acuerdo con la siguiente escala:

INTERES	1	2	3	4	5
De los contenidos					
De la sesión					

6- Sugerencias sobre el contenido y la organización de la sesión.

CONCLUSIONES

- 1- La persona humana por el simple hecho de ser persona, posee una dignidad que le otorga el derecho de ser tratada como tal, independientemente de sus condiciones físicas, psíquicas o emocionales, lo que implica que nadie puede negarle su derecho a la educación.
- 2- La Pedagogía es una ciencia que se encuentra inmersa en cualquier actividad humana ya que el hombre siempre tiene la posibilidad de perfeccionarse como persona.
- 3- La familia se constituye como la primera y principal comunidad educativa ya que otorga al ser humano los elementos necesarios para perfeccionarse como persona, preparándolo a su vez para la vida en sociedad.
- 4- La orientación familiar es únicamente un servicio de ayuda para la mejora personal, familiar y social; por lo tanto no debe sustituir la acción educativa de los miembros de cada familia.
- 5- El ambiente familiar es un factor determinante en el proceso de rehabilitación y de formación del niño sordo.
- 6- El amor, como componente de la persona, es un elemento indispensable para la adecuada formación del niño sordo.
- 7- Los educadores (siendo los principales los padres de familia) deben tener un adecuado conocimiento del desarrollo biopsicosocial del niño sordo, para que de esta manera puedan comprender mejor al niño y contribuir de manera óptima en su formación y desarrollo.
- 8- La labor educativa actitudinal es una tarea fundamental en los padres de familia para lograr la óptima formación del niño sordo.

- 9- Los padres de familia con hijos sordos reconocen en teoría la importancia del papel que juega la familia en la formación del niño sordo. Sin embargo, en la práctica carecen de los conocimientos y de las orientaciones necesarias para desarrollar las actitudes que permitan el óptimo desarrollo de sus hijos.
- 10- Existe una falta de conocimiento por parte de los padres de familia de los métodos de rehabilitación que están recibiendo sus hijos, que no permite su adecuada colaboración en la rehabilitación de los mismos.
- 11- La falta de conocimiento por parte de los padres de familia de la psicología de sus hijos, no permite que éstos desarrollen las actitudes positivas necesarias para su adecuada formación ya que al desconocer como tratar y manejar el comportamiento de sus hijos caen con frecuencia en el desaliento y en la desesperación.
- 12- La carencia de conocimientos que tienen los padres de familia sobre sus hijos y el miedo a la sociedad que les rodea, les impide tener los elementos necesarios para colaborar de manera óptima en la integración de los mismos a la sociedad.
- 13- En el proceso de formación del niño sordo, el desarrollo de actitudes positivas en los padres de familia requiere necesariamente por parte de éstos, un conocimiento profundo de sus hijos, de su padecimiento y del tipo de rehabilitación que se encuentran recibiendo.
- 14- Los padres de familia necesitan desarrollar con mayor intensidad actitudes de colaboración, tenacidad, paciencia y exigencia hacia sus hijos.
- 15- Como se puede apreciar que los padres de familia reclaman un mayor apoyo por parte de la escuela para que el contacto entre padres de familia y terapeutas sea más frecuente, se sugiere

como posible tema de investigación el análisis pedagógico de la relación Familia-Institución de Educación Especial para niños con problemas de audición.

CONCLUSION GENERAL

La falta de conocimiento que existe en los padres de familia con hijos sordos del desarrollo biopsicosocial de sus hijos y de los métodos para su rehabilitación, impide que éstos desarrollen las actitudes positivas necesarias para lograr su adecuada formación.

BIBLIOGRAFIA

1. ABAD GOMEZ, Javier et.al.,
Los Hijos,
Ed. Minos. México D.F., 1988, 331p.
2. ALVIRA, Tomás.,
Metafísica .
Ed. Eunsa, Pamplona, 1984, 247p.
3. BARBARANNE J., Benjamín.,
Un Niño Especial en la Familia .
Ed. Trillas, México, 1988. 85p.
4. BARRANTES, Emilio.,
Introducción a la Pedagogía.,
Ed. Bibliográfica Argentina SRL, Buenos Aires, 1969, 206p.
5. BERRUECOS, María Paz.,
El Adiestramiento Auditivo en Edades Tempranas
Ed. La Prensa Médica Mexicana, México, 1980, 131p.
6. COLIN, Dominique.,
Psicología del Niño Sordo
Ed. Toray-Masson, Barcelona, 1980, 100p.
7. CHAVARRIA OLARTE, Marcela.,
¿Qué significa ser padres?.,
Ed. Trillas. México, 1989, 124p.
8. DALE, Darcy M.C.,
El Niño Sordo en el Hogar y en la Escuela.,
Instituto Nacional de la Comunicación Humana, México, 1981, 304p.
9. Diccionario de las Ciencias de la Educación.,
Publicaciones Diagonal Santillana para Profesores, México D.F, 1987, Vol. 1 y 2.
10. Diccionario Enciclopédico Espasa.,
Ed. Espasa-Calpe S.A., Madrid, 1979, Tomo 7.
11. EDELVIVES.,
Pedagogía General.,
Ed. Luis Vives S.A., España, 1955, 253p.

12. GARCIA HOZ, Victor.,
Principios de Pedagogía Sistemática.
Ed. Rialp, Madrid, 1987, 685p.
13. GONZALEZ HILARIO.,
Fundamentos de Pedagogía.
Ed. Assandri, Argentina, 1954, 270p.
14. GÖTTLER, Josef.,
Pedagogía Sistemática.
Ed. Herder, Barcelona, 1967, 441p.
15. Gran Enciclopedia Rialp.,
Ed. Rialp, Madrid, 1972, Vol. 8.
16. HALLOWELL, Davis, et.al.,
Audición y Sordera.
Ed. La Prensa Médica Mexicana, México, 1985, 702p.
17. HENZ, Hubert.,
Tratado de Pedagogía Sistemática.
Ed. Herder, Barcelona, 1976, 619p.
18. HOFFNER, Joseph.,
Matrimonio y Familia.
Ed. Rialp, Madrid, 1966, 104p.
19. KRAMSKY STEINPREIS Carlos.,
Apuntes de Filosofía: Antropología Filosófica Tomista.
Ediciones Académicas Clavería, México D.F, 1989, Vol. 1.
20. KRIEKEMANS, A.,
Pedagogía General.
Ed. Herder, Barcelona, 1982, 556p.
21. LAUNAY, Cément et.al.
Trastornos del Lenguaje, la Palabra y la Voz en el Niño.
Ed. Toray-Masson, Barcelona, 1979, 406p.
22. LOPEZ GARCIA, Norberto.,
Anatomía, Fisiología e Higiene.
Ed. Librería de Medicina, México, 1971, 366p.

23. MARCHESI, Alvaro.,
El Desarrollo Cognitivo y Lingüístico de los Niños Sordos.
Ed. Alianza Editorial S.A., Madrid, 1987, 327p.
24. MIALARET Gastón.,
Tratado de Ciencias Pedagógicas.
Ed. Oikos-Tau, S.A., Barcelona, 1974, Vol. 1.
25. MORKOVIN, Boris V.,
Rehabilitación del Niño Sordo.
Ed. La Prensa Médica Mexicana, México, 1963, 164p.
26. NERICI, Imideo G.
Hacia una Didáctica General Dinámica.
Ed. Kapelusz, México, 1990, 541p.
27. OTERO, Oliveros F.,
Autonomía y Autoridad en la Familia.
Ed. Minos, México, 1989, 138p.
28. OTERO, Oliveros F.,
Qué es la Orientación Familiar.
Ed. Eunsa, España, 1989, 199p.
29. PLANCHARD, Emile.,
La Pedagogía Contemporánea.
Ed. Rialp, Madrid, 1969, 642p.
30. POROT, Maurice,
La Familia y el Niño.
Ed. Luis Miracle, España, 1955, 223p.
31. RAMIREZ CAMACHO, Rafael.,
Conocer al Niño Sordo.
Ed. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial, Madrid, 1987, 164p.

MANUALES

- 1 CANSECO, Gerardo.,
Los 7 Pecados Capitales en la Autoridad de los Padres.
Unión Nacional de Padres de Familia, México D.F., Módulo 1, 51p.

ANEXO

CUESTIONARIOS

CUESTIONARIO PILOTO

Este cuestionario se aplica con fines de investigación, ya que pretende obtener los elementos necesarios para poder elaborar un material de apoyo que contribuya a lograr la óptima rehabilitación de niños con todo tipo de sordera. Suplicamos sea respondido con la mayor veracidad.

EDAD DEL ALUMNO _____ SEXO _____

GRADO ESCOLAR _____

1- ¿Conoce el tipo de sordera que tiene su hijo?

() Si

() No

¿Cuál es? _____

2- ¿Considera que existe alguna causa que haya provocado la sordera de su hijo?

() Si

() No

¿Cuál es? _____

3- ¿A qué edad piensa Ud. que debe comenzar la rehabilitación de un niño sordo?

4- ¿A qué edad empezó su hijo a recibir rehabilitación?

5- ¿Qué tipo de rehabilitación está recibiendo actualmente su hijo?

6- ¿Qué papel debe desempeñar la familia en la rehabilitación de un niño sordo?

7- Mencione 5 actividades que realiza con su hijo diariamente.

8- ¿Cómo se comunica con su hijo?

Con palabras

Con señas

Con gestos

Por escrito

Otros (especificar)

9- ¿Acostumbra llevar a su hijo a reuniones sociales?

Si

No

A veces

10- ¿Permite que su hijo vaya a jugar con sus amigos fuera de la escuela?

Si

No

A veces

11- ¿Suele decirle a la gente que tiene un hijo sordo?

Siempre Nunca En ciertas ocasiones

12- ¿Ayuda a su hijo a hacer la tarea de la escuela?

Siempre Nunca En ciertas ocasiones

13- ¿Se comunica con frecuencia con la maestra de su hijo?

Si No Sólo cuando es necesario

14- ¿Le es sencillo seguir las indicaciones de la maestra o del terapeuta?

Si No

¿Porqué? _____

15- ¿Asiste con frecuencia a las juntas de la escuela de su hijo?

Si No A veces

¿Porqué? _____

16- ¿En ocasiones Ud. compara a su hijo con los demás niños?

Si No A veces

17- ¿A través de que medio Ud obliga a que su hijo se comuniqué?

Palabras Lenguaje de sordomudos

Gestos o expresión corporal Otros (especificar)

18- ¿Cuando su hijo intenta comunicarse con Ud. y le cuesta trabajo dicho intento, Ud se desespera?

() Si

() No

() A veces

19- ¿Es frecuente que su hijo presente una conducta de berrinche al no poder comunicarse con las personas?

() Si

() No

() A veces

20- ¿Qué actitud toma Ud. con respecto a la conducta de berrinche de su hijo?

21- ¿Considera que su hijo podrá llegar a comunicarse sin dificultad con la gente que le rodea?

() Si

() No

¿Porqué?

22- ¿Piensa Ud. que su hijo podrá llegar a ser una persona completamente independiente?

() Si

() No

¿Porqué?

23- Mencione 5 cualidades de su hijo

24- Mencione 5 limitaciones de su hijo

25-¿Tiene pleno conocimiento de lo que debe hacer para lograr que su hijo pueda comunicarse y relacionarse adecuadamente con las personas oyentes?

26- ¿Considera Ud. necesario algún tipo de ayuda que le permita formar de la manera más adecuada a su hijo?

Sí

No

¿Cuál? _____

27- ¿A través de qué medio le gustaría recibir dicha ayuda?

Manual

Curso de orientación familiar

Folletos

Otros (especificar)

Pláticas

CUESTIONARIO

Este cuestionario se aplica con fines de investigación, ya que pretende obtener los elementos necesarios para poder elaborar un material de apoyo que contribuya a lograr la óptima rehabilitación de niños con todo tipo de sordera. Suplicamos sea respondido con la mayor veracidad.

EDAD DEL ALUMNO _____ SEXO _____

GRADO ESCOLAR _____

1- Su hijo asiste a:

- Escuela de educación especial
- Terapias particulares
- Ambas

2- ¿Conoce el tipo de sordera que tiene su hijo?

- Sí No

¿Cuál es? _____

3- ¿Considera que existe alguna causa que haya provocado la sordera de su hijo?

- Sí No

¿Cuál es? _____

4- ¿A qué edad piensa Ud. que debe comenzar la rehabilitación de un niño sordo?

5- ¿A qué edad empezó su hijo a recibir rehabilitación?

6- ¿Qué tipo de rehabilitación está recibiendo actualmente su hijo?

7- ¿Qué papel debe desempeñar la familia en la rehabilitación de un niño sordo?

8- Mencione 5 actividades que realiza con su hijo diariamente.

9- ¿Cómo se comunica principalmente con su hijo? Mencione únicamente 2 opciones como máximo.

Con palabras

Con señas

Con gestos

Por escrito

Otros (especificar)

10- ¿Acostumbra llevar a su hijo a reuniones sociales?

Si No A veces

11- ¿Permite que su hijo vaya a jugar con sus amigos fuera de la escuela?

Si No A veces

12- ¿Suele decirle a la gente que tiene un hijo sordo?

Siempre Nunca En ciertas ocasiones

13- ¿Ayuda a su hijo a hacer la tarea de la escuela?

Siempre Nunca En ciertas ocasiones

14- ¿Se comunica con frecuencia con la maestra de su hijo?

Si No Sólo cuando es necesario

15- ¿Le es sencillo seguir las indicaciones de la maestra o del terapeuta?

Si No

¿Porqué? _____

16- ¿Asiste con frecuencia a las juntas de la escuela de su hijo?

Si No A veces

¿Porqué? _____

17- ¿En ocasiones Ud. compara a su hijo con los demás niños?

Sí No A veces

18- ¿A través de que medio Ud obliga a que su hijo se comuniqué?

Palabras Lenguaje de sordomudos

Gestos o expresión corporal Otros (especificar)

19- ¿Cuando su hijo intenta comunicarse con Ud. y le cuesta trabajo dicho intento, Ud se desespera?

Sí No A veces

20- ¿Es frecuente que su hijo presente una conducta de berrinche al no poder comunicarse con las personas?

Sí No A veces

21- ¿Qué actitud toma Ud. con respecto a la conducta de berrinche de su hijo?

22- ¿Considera que su hijo podrá llegar a comunicarse sin dificultad con la gente que le rodea?

Sí No

¿Porqué?

23- ¿Piensa Ud. que su hijo podrá llegar a ser una persona completamente independiente?

() Si

() No

¿Porqué?

24- Mencione 5 cualidades de su hijo

25- Mencione 5 limitaciones de su hijo

26-¿Piensa Ud. que como padre, posee los conocimientos necesarios para que su hijo pueda comunicarse y relacionarse adecuadamente con las personas oyentes?

27- ¿Considera Ud. necesario algún tipo de ayuda que le permita formar de la manera mas adecuada a su hijo?

() Si

() No

¿Cuál?

28- ¿Cuál sería el medio principal por el cual le gustaría recibir esta ayuda? Señale únicamente 1 opción.

() Manual

() Curso de orientación familiar

() Folletos

() Otros (especificar)

() Pláticas
